



T-MEC le importa a Canadá y a México, no a nosotros.- Trump

PREPARA LA 4T FUERTE EMBESTIDA CONTRA LA LIBRE EXPRESIÓN

Plantean castigos a Radio y TV; analizan incluir Prensa

Nuevos lineamientos sobre derechos de audiencias contemplan multas a concesionarios de medios electrónicos, Sheinbaum analiza extenderla a medios impresos

MÁS INFORMACIÓN EN NACIÓN

Mario Marín sale del Altiplano; le conceden prisión domiciliaria

MÁS INFORMACIÓN EN NACIÓN

MIÉRCOLES || 29 JULIO DE 2026

LA PRENSA

CARBONÍFERA DE COAHUILA CARBONÍFERA

SUMAN 31 TRABAJADORES IDENTIFICADOS

Regresarán 2 mineros de Pasta de Conchos a casa

Confirman identidad de José Armando Castillo Moreno y José Guadalupe García Mercado

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA. - La historia de Pasta de Conchos sigue escribiendo nuevos capítulos. A 20 años de la tragedia que marcó para siempre a la Región Carbonífera, dos familias recibieron una noticia largamente esperada: la identificación de los restos de los mineros José Armando Castillo Moreno y José Guadalupe García Mercado.

La confirmación fue dada a conocer por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), luego de los estudios realizados a los restos recuperados en la Mina 8 Pasta de Conchos. La información fue entregada directamente a sus familiares, quienes durante años mantuvieron viva la esperanza de recuperar a sus seres queridos.



FAMILIAS RECIBIERON NOTIFICACIÓN tras análisis en Mina Ocho.

Con estas nuevas identificaciones, el registro del proceso de recuperación asciende a 31 trabajadores mineros reconocidos, de los cuales 28 ya han sido entregados de manera digna a sus familias, informó el Mando Unificado de Pasta de Conchos.

El avance representa un hecho de profundo significado para una comunidad que desde aquel 19 de febrero de 2006 mantiene presente la memoria de los 65 trabajadores que perdieron la vida tras la explosión ocurrida al interior de la mina.

PÁGINA 5A



FIJA JUEZA HUERTA GARCÍA FECHA PARA VENTA DE ACERERA

Septiembre 25 será subasta de AHMSA

Será el segundo intento para la operación de los activos de Altos Hornos y MINOSA, con un precio mínimo de mil 127 millones de dólares

RUMBO A LA SUBASTA DE AHMSA

La Jueza Ruth Huerta García fijó como fecha tentativa para la subasta de AHMSA y MINOSA:

INICIO DEL PLAZO	FALTAN	FECHA DE LA SUBASTA
MIÉRCOLES 29 JULIO 2026	58 DÍAS	VIERNES 25 SEPTIEMBRE 2026

SERÁ EL SEGUNDO INTENTO para la subasta de los activos de AHMSA y MINOSA, con un precio mínimo de mil 127 millones de dólares, luego de que la primera quedara desierta por falta de postores.

EL PROCESO CONTEMPLA:

- ✓ Publicación de la convocatoria
- ✓ Acceso a información para inversionistas
- ✓ Descriptores y evaluación de ofertas
- ✓ Eventual adjudicación de activos

LA SUBASTA DE LOS ACTIVOS DE AHMSA Y MINOSA SE REALIZARÁ EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026



En Sabinas se vive la historia

Conocieron el patrimonio revolucionario resguardado en el municipio

PÁGINA 8A



Fallece el fundador de la Escuela Normal

Genera consternación en la comunidad educativa el deceso del profesor José Federico Borjón de los Santos

PÁGINA 8A

EN COAHUILA SEGUIMOS INSPIRANDO COMUNIDADES



Lleva Inspira Coahuila apoyos y atención directa al sector rural

PÁGINA 6A



Ofrece Casa de la Cultura de Múzquiz cursos de verano

PÁGINA 3A



Visitan descendientes de Carranza la Carbonífera

Conocieron el patrimonio revolucionario resguardado en el municipio

PÁGINA 8A



PRESENTAN CANDIDATAS A REINA SABINAS 2026

PÁGINA 3A

MIÉRCOLES 29 JULIO 18% PROBABILIDADES DE LLUVIA

39° 25°

24 km/h



Alertan engaños en videojuegos

Delincuentes le exigieron dinero a la madre, afirmando tener secuestrado a su hijo, pero este fue encontrado caminando sobre la carretera 57, a la altura de Trinity

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - Una madre de familia lanzó un desesperado llamado a los padres de la Región Carbonífera para que cuiden a sus hijos de los peligros en videojuegos como Free Fire y Roblox, luego de vivir horas de angustia.

La mujer relató que siempre revisa el celular de sus niños, pero en un descuido de 5 minutos, su hijo cayó en un engaño. El menor le decía que amaba a su novia y que ella no lo entendía. Al revisar el teléfono, descubrió que la supuesta “novia” era en realidad un hombre haciéndose pasar por niña.

“Por los clavos de Cristo le di a entender que su novia no era novia, era un pelado haciéndose pasar por niña y mi hijo cayó en enredos”, contó.

Aseguró que, mediante falsas promesas en los juegos, lograron que el niño saliera de su casa y caminara bajo el sol, algo que le extrañó porque a él no le gusta caminar.

Posteriormente, ella y su familia comenzaron a recibir llamadas de extorsión donde les decían que tenían secuestrado a su hijo.

Tras momentos de desesperación, el menor fue localizado con bien por su padrastro sobre la carretera federal 57, a la altura de Trinity.

“Gracias a Dios mi hijo estaba bien. No saben el alivio que sentí. Ahora no les quitaré el ojo de encima a mis hijos”, expresó.

La madre informó que le quitó definitivamente el celular a su hijo y advirtió: “Tengan cuidado con los videojuegos, yo nunca imaginé que uno de mis hijos cayera en esos enredos. Los celulares no son para niños, no saben manejarlo con responsabilidad. Si de por sí los tengo sobreprotegidos, si es posible hasta me los amarro con rebozo”.



FUE EL PADRASTRO el que encontró al niño antes de que sufriera daños.



LOS EXTORSIONADORES SE hacían pasar por la novia del menor, atrayéndolo para salir de casa y encontrarse. (Imagen de referencia.)

REVÍSALOS A TIEMPO

PARA PREVENIR EL CÁNCER INFANTIL

Ofrece Casa de la Cultura de Múzquiz cursos de verano

La Alcaldesa Laura Jiménez dio la bienvenida a más de 80 niños en las diversas actividades recreativas

Por: **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

MÚZQUIZ, COAHUILA. - La presidenta municipal, Laura Jiménez Gutiérrez, encabezó la inauguración de los Cursos de Verano 2026 de la Casa de la Cultura “Capitán Miguel de la Garza Falcón”, donde 80 niñas y niños vivirán durante las próximas semanas una experiencia de aprendizaje, creatividad, arte y sana convivencia.

Durante el evento, la alcaldesa dio la bienvenida a los participantes y a sus familias, destacando que el Gobierno Municipal continúa impulsando actividades que fomentan el desarrollo integral de la niñez mediante espacios seguros donde puedan descubrir y fortalecer sus talentos.

En su mensaje, Laura Jiménez agradeció la confianza de los padres de familia y reconoció la labor del personal docente que hará posible el éxito de los cursos, reiterando que invertir en la educación, la cultura y el arte es invertir en el futuro de Múzquiz.

La ceremonia contó con la presencia del Prof. Juan Llanos, director de la Casa de la Cultura “Capitán Miguel



LOS MENORES APRENDERÁN música, inglés y manualidades.



JIMÉNEZ AFIRMÓ QUE invertir en cultura fortalece el futuro de Múzquiz.



de la Garza Falcón”; la Profa. Beatriz Adriana Bustos Flores, responsable del taller de Manualidades; el Profr. Usiel Bautista Sandoval, instructor del taller de Música; y la Profa. Jhania Benita Morín Ortiz, encargada del taller de Inglés.

Como parte del programa inaugural, el maestro Usiel Bautista Sandoval ofreció una presentación musical al piano, brindando una muestra del talento artístico que caracteriza a la Casa de la Cultura y motivando a los alumnos que este verano formarán parte de sus talleres.

Al concluir el acto protocolario, la presidenta municipal realizó la declaratoria oficial de inauguración de los Cursos de Verano 2026, deseando a las y los 80 alumnos inscritos una etapa llena de aprendizaje, nuevos conocimientos y experiencias inolvidables.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Múzquiz reafirma su compromiso de fortalecer la cultura y la educación, generando oportunidades para que niñas, niños y jóvenes desarrollen sus habilidades en un ambiente de inclusión, creatividad y convivencia.

Presentan candidatas a Reina Sabinas 2026

Seis jóvenes aspiran a la corona en una edición que promueve la participación activa, la belleza y el compromiso social con el municipio

Por: **Ramón Rodríguez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - En un ambiente de entusiasmo, elegancia y tradición, el Comité de Reinado Sabinas 2026 llevó a cabo la presentación oficial de las seis candidatas que participarán en el certamen para elegir a la nueva soberana de las fiestas del municipio.

El presídium estuvo integrado por el presidente municipal José Feliciano “Chano” Díaz Iribarren; la Lic. Victoria Rodríguez, primera dama y presidenta del Comité de Reinado; Alma Iribarren Madrigal, presidenta honoraria del DIF Sabinas, así como integrantes del comité organizador, quienes atestiguaron el arranque de esta importante festividad.

Las aspirantes que buscan la corona y las instituciones o sectores que representan son:

* Jimena Hidalgo Robledo, representante de Senderos de San Valentín (Color representativo: Rosa fiusha).

* Fernanda Rodríguez Guerra, representante del Club de Leones (Color representativo: Azul rey).

* María Lucía Ramos Montemayor, representante del Centro de Atención Múltiple - CAM (Color representativo: Verde).

* Larisa Guevara Ramos, representante de CMPI (Color representativo: Rojo).

* Anahí Ruiz Winslar, representante de la Cruz Roja (Color representativo: Blanco).

* Kamyla Vázquez Granados, representante del Cuerpo de



CHANO DÍAZ Y Victoria Rodríguez encabezaron la ceremonia oficial.



CANDIDATAS REPRESENTAN A clubes, cuerpos de socorro e instituciones.

Bomberos (Color representativo: Amarillo).

Durante su mensaje, la presidenta del Comité de Reinado, Lic. Victoria Rodríguez, deseó el mayor de los éxitos a las participantes, enfatizando que más allá de la competencia, esta etapa debe ser una vivencia memorable:

“Deseo de corazón toda la suerte a las candidatas. Esperamos que esta sea una experiencia que disfruten al máximo, que se convierta en una etapa bonita para recordar en su historia personal y que, al esforzarse en este certamen, también construyan grandes lazos de amistad entre ustedes”, expresó la primera dama.

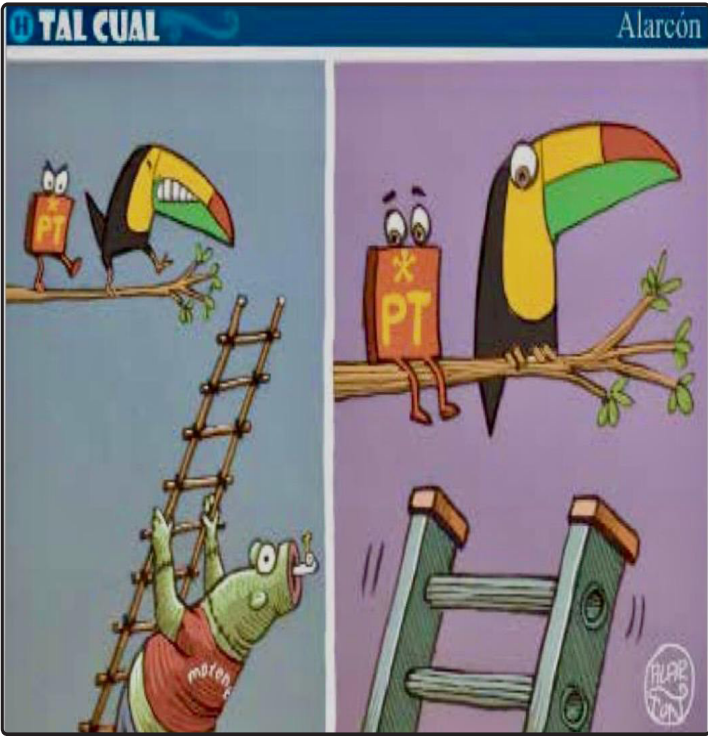
Por su parte, el presidente municipal José Feliciano “Chano” Díaz Iribarren refrendó el respaldo total de la administración para el desarrollo del certamen y la proyección de sus participantes. En su intervención, el edil subrayó el perfil de soberana

que requiere el municipio:

“Tienen todo el apoyo de la administración municipal. Desde que asumimos la responsabilidad del gobierno el año pasado, nos propusimos dar todo el respaldo posible a nuestras tradiciones, buscando no solo a una reina que asista al día de la coronación, sino a una embajadora que se involucre de lleno en cada una de las actividades sociales y culturales del municipio. Eso es algo que le reconozco públicamente a nuestra reina actual, Ana Fernanda Falcón, quien se ha portado a la altura y ha estado presente en cada uno de los eventos comunitarios”, puntualizó el alcalde.

Con esta presentación oficial, el Gobierno Municipal y el Comité de Reinado Sabinas 2026 invitan a las familias del municipio a seguir de cerca las actividades de las candidatas, celebrando la identidad y la convivencia en las próximas fiestas de la ciudad.

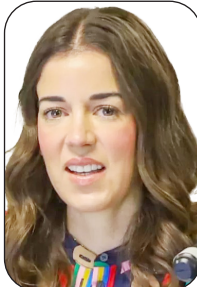
Ermita 318



LOS APOYOS DE INSPIRA...

La Presidenta de Inspira en Coahuila, **PAOLA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, ha sabido atender las necesidades de cada una de las familias en las distintas regiones del Estado.

El escuchar y atender a las familias, mantener la cercanía con cada uno de los integrantes de los hogares, hace posible que se tengan los conocimientos necesarios para destinar apoyos y servicios por parte de Inspira-Coahuila.



PAOLA... Apoyos y Atenciones

Ayer, la Presidenta de Inspira se encargó de dar a conocer los servicios, apoyos y atenciones a las familias, se analizan necesidades por regiones, en algunos lugares hay dominantes generales, pero hay variantes en otras.

Conocer dónde y cuáles, se da precisamente en los recorridos de la Presidenta de Inspira, en el diálogo directo con los jefes de familia y los integrantes de cada hogar, cada ciudadano cuenta una historia, hay requerimientos distintos en las viviendas.

Toda petición es atendida... La mayor parte de las veces se escuchan directamente en los recorridos de la Presidenta de Inspira en las distintas regiones de Coahuila.

TRABAJAR SIN DISTRACCIONES...

La Presidenta Municipal de Frontera, **SARA IRMA PÉREZ**

CANTÚ, sigue mostrándose como una verdadera convencida que el trabajo en bien de Frontera es valorado por los fronterenses que conocen como se avanza en meses, lo que no se logra en años.

Ayer se dio una muestra clara de ello cuando se pone en marcha una mega obra de reparación de vialidades por parte de la Presidencia Municipal de Frontera y por supuesto, el respaldo del Gobierno del Estado.

Presente en la obra, el Subsecretario de

Gobierno en la Región Centro de Coahuila, **SERGIO SISBELES**, quien ha dado señales claras que el trabajo y la cercanía social es más valorado por los ciudadanos, por ello, tanto **SARA IRMA PÉREZ CANTÚ**, como el Subsecretario de Gobierno, **SERGIO SISBELES** no pierden el tiempo en otros aspectos.

Y es que...
Es lo mejor, para qué engrandecer a...



SISBELES... Cercanía con Resultados

CARLOS AL RESCATE...

Dando una clara muestra de lo qué debe ser la condición y calidad humana, el Presidente Municipal de Monclova, **CARLOS VILLARREAL PÉREZ**, se colocó en su papel de Alcalde y... se pidió un informe detallado para entrar al rescate de las familias afectadas por la compra de las casas del Bienestar, que resultaron un fiasco.



CARLOS... Al Rescate

Fueron varios los pregoneros de la **4T** que señalaron que esa obra sería un fuerte golpe de la Presidenta **SHEINBAUM...** Los de Morena en Coahuila, veían que esto los ayudaría con destino a las elecciones de junio 7...

Y sí, la Presidenta golpeó... pero a las familias que confiaron en ese programa que entregó casas endeblas, junto con un grupo de “constructores” jarocho que presumen cercanía con la Mandataria de la Nación.

LEONARDO RODRÍGUEZ, regidor plurinominal, era el que más énfasis le ponía al señalar los supuestos beneficios de esas viviendas.

El Alcalde no sacó otra cosa que no fuera la casta, por su gente, y ya se analizan necesidades.

Los “constructores” jarocho ya enfilan sus casas polvoronientas a otras regiones, es una lástima que aprovechen necesidades.

CORRE TIEMPO...

La Jueza **RUTH HAGGI HUERTA** fijó al 25 de septiembre de este año como la fecha establecida para la venta de Altos Hornos de México.

Se notificó a las partes relacionadas en el tema...

Y alguien se encargó de filtrar el expediente.



HAGGI... Corre Tiempo

Aquí ya iniciamos el conteo en base a posturas oficiales, porque ya son muchos decires y hay miles de familias afectadas.

Inicia el conteo.

Hasta Mañana.

Alerta Diputado riesgo de inmuebles abandonados

El legislador Guillermo Ruiz exhortó a los 38 municipios de Coahuila a reforzar las acciones de prevención ante edificios que pudieran implicar un peligro para la población

Por **Jesús Medina**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- En sesión de la Diputación Permanente y mediante punto de acuerdo, el Diputado Guillermo Ruiz Guerra, exhortó a los 38 ayuntamientos de Coahuila a reforzar acciones de identificación, atención y seguimiento de los inmuebles abandonados, que representen riesgos para la población; a fin de salvaguardar la salud pública, fortalecer la seguridad, prevenir riesgos en materia de protección civil y mejorar el entorno urbano. Según lo señaló el Diputado, el Infonavit estima que hay casi un millón de viviendas de inte-



EL DIPUTADO GUILLERMO Ruiz, indicó que el Infonavit estima que hay casi un millón de viviendas de interés social abandonadas o vandalizadas.

rés social abandonadas o vandalizadas. Esta problemática suele manifestarse a través de reportes ciudadanos relacionados con predios en desuso, construcciones deterioradas o viviendas sin ocupación; que generan acumulación de residuos, afectaciones al entorno

y una percepción de inseguridad entre las familias que viven cerca de esos lugares. Desde la perspectiva de protección civil, estas edificaciones representan riesgos derivados del deterioro de sus estructuras: muros debilitados, techumbres inestables o bardas con posi-

bilidad de colapso; particularmente durante temporadas de lluvias, fuertes vientos u otros fenómenos naturales, advirtió el diputado Ruiz. En materia de salud pública, pueden favorecer condiciones para la presencia de fauna nociva, humedad, proliferación de hongos y acumulación de agua estancada; con efectos adversos principalmente en niñas, niños, personas adultas mayores y en quienes presentan alguna condición de vulnerabilidad, mencionó Guillermo Ruiz. De acuerdo con el diputado, en el rubro de seguridad pública, es posible que estos lugares sean utilizados para el consumo de sustancias ilícitas, actos de vandalismo, robos, almacenamiento de objetos robados o como refugio temporal para personas que buscan ocultarse de la autoridad. Si bien, corresponde a las personas propietarias o poseedoras de los bienes inmuebles atender las obligaciones relacionadas con su conservación y mantenimiento, la realidad demuestra que existen casos en los que el abandono prolongado de viviendas, construcciones o predios genera riesgos para la población y afecta el entorno urbano, expresó Guillermo Ruiz. Ante estas situaciones, resul-

ESTADO

ta indispensable que los ayuntamientos, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan acciones de inspección, vigilancia y seguimiento; para identificar, valorar y atender dichos espacios; aplicando medidas administrativas previstas en la normatividad correspondiente, que contribuyan a la recuperación de entornos urbanos más seguros, limpios y ordenados, puntualizó el diputado Ruiz Guerra.

LA COMPAÑÍA DESTACÓ LA COMPETITIVIDAD DE SUS OPERACIONES GM mantiene inversión en Complejo Ramos Arizpe

General Motors reiteró su confianza en la planta coahuilense y confirmó que los planes de producción continúan conforme a la estrategia anunciada

Por **LA PRENSA**

RAMOS ARIZPE, COAH. - General Motors México reiteró su compromiso de largo plazo con el Complejo Ramos Arizpe, pese a la desaceleración en la demanda global de vehículos eléctricos y a los ajustes que la compañía realiza en su estrategia de producción. En respuesta a consultas realizadas tras la presentación de

su más reciente reporte trimestral correspondiente al segundo semestre de 2026, la empresa evitó proporcionar detalles sobre volúmenes de producción y exportación, y señaló que mantiene la información dada a conocer previamente en junio de 2025. La armadora destacó que continúa confiando en la competitividad de sus operaciones en México y reafirmó la impor-

tancia estratégica de la planta ubicada en Coahuila. Como parte de esa estrategia, recordó la inversión de mil millones de dólares destinada al Complejo Ramos Arizpe, donde se contempla el ensamble de los modelos Chevrolet Groove y, posteriormente, Chevrolet Aveo. Respecto a una posible reubicación de líneas de producción hacia Estados Unidos,



relacionada con ajustes en costos y políticas comerciales, la empresa indicó que no cuenta con información adicional a la previamente difundida y aseguró que mantiene su estrategia de manufactura sin cambios. La continuidad de estos proyectos resulta relevante para la economía de Coahuila, donde la industria automotriz y de autopartes representa uno de los principales motores de empleo

y actividad manufacturera. La permanencia del ensamble de vehículos de combustión interna y modelos de entrada en la planta de Ramos Arizpe contribuye a mantener la operación de las cadenas de proveeduría que abastecen al mercado norteamericano, mientras la evolución de la demanda de vehículos eléctricos y las políticas comerciales definirán el rumbo de futuras inversiones en la región.



LAS NEGOCIACIONES ESTARÁN supervisadas por la Secretaría del Trabajo, una comisión de trabajadores y representantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Acompañará CTM proceso de liquidaciones en Palliser

Por **Wendy Ríojas**
LA PRENSA

SALTILLO, COAH.- El proceso de negociación para la liquidación de los trabajadores de Palliser comenzará el próximo 3 de agosto y se llevará a cabo mediante revisiones individuales, con la supervisión de autoridades laborales y representantes sindicales. De acuerdo con la información difundida por los intervinientes en este proceso, la atención se realizará por grupos de 25 trabajadores, integrados a partir de listas elaboradas por la empresa en

bloques de 100 personas. En cada caso se revisarán de manera individual aspectos como la antigüedad, el salario y las prestaciones acumuladas, con el propósito de definir las condiciones de los convenios de liquidación. Las negociaciones estarán supervisadas por la Secretaría del Trabajo, una comisión de trabajadores y representantes de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), quienes verificarán que el procedimiento se desarrolle conforme a lo establecido antes de que se firmen los convenios.

Convoca la UAdeC a su Segundo Encuentro de Investigación 2026

Por **Iván Villarreal**
LA PRENSA

SALTILLO, COAHUILA.- La Universidad Autónoma de Coahuila, a través de la Dirección de Investigación y Posgrado y las Coordinaciones de Unidad Sureste, Laguna y Norte, convoca a investigadores, académicos, estudiantes y representantes del sector social a participar en el Segundo Encuentro de Investigación UAdeC 2026, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de noviembre en modalidad híbrida. El evento tiene como objetivo de fortalecer la generación de conocimiento, promover la difusión de resultados científicos y crear espacios de intercambio académico entre la comunidad universitaria y la sociedad; de manera presencial, las actividades se desarrollarán en la Sala de Seminarios "Emilio J. Talamás" y en instalaciones de las Escuelas y Facultades de la Unidad Camporredondo en Saltillo, Coahuila. Podrán participar quienes desarrollan proyectos de investigación o presentan casos clínicos concluidos y con resultados, mismos que podrán participar



PODRÁN PARTICIPAR QUIENES desarrollan proyectos de investigación o presentan casos clínicos concluidos y con resultados.

en modalidad de exposición oral o cartel dentro de las áreas de conocimiento de Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra, Biología y Química, Medicina y Ciencias de la Salud, Ciencias de la Conducta y la Educación, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias de Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas, Ingenierías y Desarrollo Tecnológico, así como proyectos interdisciplinarios. Los interesados deberán registrar su participación y enviar un resumen de su trabajo a más tardar el 16 de agosto de 2026 en el siguiente enlace: <https://bit.ly/RegistroResumenEncuentroUAdeC2026>; los trabajos serán evaluados por el Comité Científico del encuentro, que deter-

minará su aceptación y la modalidad definitiva de presentación, los resultados de la evaluación serán notificados el 21 de septiembre de 2026 y tendrán carácter inapelable. Una vez aceptados, los autores deberán completar su inscripción antes del 19 de octubre de 2026 mediante el pago de una cuota de recuperación de \$250 pesos por trabajo presentado. Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a la Dirección de Investigación y Posgrado a través del correo investigaciondip@uadec.edu.mx o a las coordinaciones académicas correos_invest_posgrado_ut@uadec.edu.mx, coordinacionunidadnorte@uadec.edu.mx y academicoscus@uadec.edu.mx.

SUMAN 31 TRABAJADORES IDENTIFICADOS

Regresarán 2 mineros de Pasta de Conchos a casa

Confirman identidad de José Armando Castillo Moreno y José Guadalupe García Mercado

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA. - La historia de Pasta de Conchos sigue escribiendo nuevos capítulos. A 20 años de la tragedia que marcó para siempre a la Región Carbonífera, dos familias recibieron una noticia largamente esperada: la identificación de los restos de los mineros José Armando Castillo Moreno y José Guadalupe García Mercado.

La confirmación fue dada a conocer por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), luego de los estudios realizados a los restos recuperados en la Mina 8 Pasta de Conchos. La información fue entregada directamente a sus familiares, quienes durante años mantuvieron viva la esperanza de recuperar a sus seres queridos.

Con estas nuevas identificaciones, el registro del proceso de recuperación asciende a 31 trabajadores mineros reconocidos, de los cuales 28 ya han sido entregados de manera digna a sus familias, informó el Mando Unificado de Pasta de Conchos.

El avance representa un hecho de profundo significado para una comunidad que desde aquel 19 de febrero de 2006 mantiene presente la memoria de los 65 trabajadores que perdieron la vida tras la explosión ocurrida al interior de la mina.

Durante años, las familias de los mineros mantuvieron una exigencia constante: conocer la verdad, recuperar los restos y darles un lugar de descanso digno. Esa búsqueda convirtió a Pasta de Conchos en un referente nacional de memoria, justicia laboral y lucha por la seguridad en la industria minera.

Los trabajos realizados en la zona han permitido avanzar gradualmente en la localización y análisis de restos, mediante procesos científicos que buscan devolver identidad a quienes permanecieron bajo tierra durante años.

Para las familias, cada identificación representa un significado que va más allá de un procedimiento técnico. Es la oportunidad de recuperar un nombre, una historia y un vínculo que permaneció suspendido desde aquella madrugada que cambió para siempre el rostro



Gobierno de México
Secretaría de Trabajo y Previsión Social



San Juan de Sabinas, Coahuila, 28 de julio de 2027
Boletín: 66/2026

Secretaría del Trabajo informa avances del rescate de Pasta de Conchos durante reunión con las familias

- El secretario del Trabajo, Marath Bolaños, se reunió con familiares de los mineros para informar los avances del rescate, escuchar sus planteamientos y dar seguimiento a los compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum.
- A la fecha, 36 mineros han sido recuperados; 31 mineros identificados y 28 entregados a sus familias

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, sostuvo una reunión de trabajo con las familias de los mineros de Pasta de Conchos para informar los avances del rescate, escuchar sus planteamientos y dar seguimiento a los compromisos del Gobierno de México para alcanzar la verdad, la justicia y la reparación integral.

Durante el encuentro, celebrado en días pasados en la zona, el secretario reiteró que las familias seguirán siendo parte fundamental del proceso y que el diálogo abierto y permanente es una prioridad para el Gobierno de México, como instruyó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Asimismo, dio seguimiento a los temas planteados por los familiares.

En la reunión se informó que, hasta el momento, 36 mineros han sido recuperados. De ellos, 31 ya fueron identificados y 28 entregados dignamente a sus familias, conforme a los procedimientos periciales correspondientes.



2026
año de Margarita Maza

Bvtd. Adolfo López Mateos No. 1968, Col. Los Alpes, CP. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX. Tel: (55) 2000 5300
www.gob.mx/rgp



Gobierno de México
Secretaría de Trabajo y Previsión Social



Estos avances forman parte del cumplimiento del compromiso número 61 de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien desde el inicio de su administración reafirmó que los trabajos de rescate continuarán el tiempo que sea necesario para localizar a los 63 mineros.

El rescate de Pasta de Conchos representa uno de los ejemplos más claros del cambio en la actuación del Estado mexicano. Frente al abandono que durante años enfrentaron las familias, hoy el Humanismo Mexicano coloca en el centro a las personas, asume la responsabilidad de concluir el rescate y mantiene un acompañamiento permanente para garantizar verdad, justicia y reparación.

Las labores continúan bajo la coordinación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; la Comisión Federal de Electricidad ejecuta las obras; la Fiscalía General de la República, con el apoyo del Instituto Nacional de Medicina Genómica, realiza la recuperación, identificación y entrega de los restos localizados; mientras que el Instituto Mexicano del Seguro Social brinda el acompañamiento y apoyo funerario a las familias.

Actualmente, las labores en las tres áreas de la mina registran un avance del 70 por ciento en la Unidad 1, 85 por ciento en la Unidad 2 y 83 por ciento en las rampas de la Unidad 3, al tiempo que continúan los análisis técnicos para definir las siguientes zonas de búsqueda.

Desde el inicio del Plan de Reparación y Justicia en Pasta de Conchos, en 2019, el Gobierno de México ha cumplido las indemnizaciones a las familias, los apoyos para vivienda y la construcción del memorial. Hoy, el rescate de los mineros continúa como una prioridad del Estado mexicano, con el compromiso de mantener informadas a las familias y avanzar con responsabilidad, transparencia y respeto a la memoria de quienes perdieron la vida.

ooo000ooo



2026
año de Margarita Maza

Bvtd. Adolfo López Mateos No. 1968, Col. Los Alpes, CP. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX. Tel: (55) 2000 5300
www.gob.mx/rgp

FAMILIAS RECIBIERON NOTIFICACIÓN tras análisis en Mina Ocho.



MARATH BOLAÑOS SOSTUVO reunión informativa con familias afectadas.



AUTORIDADES MANTENDRÁN COMUNICACIÓN sobre nuevos hallazgos en San Juan.

de la Región Carbonífera.

El Mando Unificado informó que las labores continuarán y que se mantendrá comunicación con-

forme se obtengan nuevos resultados dentro del proceso de recuperación e identificación.

A dos décadas de distancia,



MANTENDRÁN BÚSQUEDA ININTERRUMPIDA hasta recuperar a todos los mineros.

Pasta de Conchos permanece como uno de los episodios más sensibles en la historia minera de México. Su memoria sigue vigente como

homenaje a quienes trabajaron bajo tierra y como una exigencia permanente para que la seguridad de los mineros sea una prioridad.

FIJA JUEZA HUERTA GARCÍA FECHA PARA VENTA DE ACERERA

Septiembre 25 será subasta de AHMSA

Será el segundo intento para la operación de los activos de Altos Hornos y MINOSA, con un precio mínimo de mil 127 millones de dólares

Por: **Alberto Rojas Carrizales**
LA PRENSA

La Jueza del Concurso Mercantil de Altos Hornos de México y de Minera del Norte, Ruth Huerta, fijó de manera tentativa el viernes 25 de septiembre como la fecha para la subasta de los activos de ambas empresas, cuyo precio mínimo de venta será de mil 127 millones de dólares.

Dentro del acuerdo judicial, la juzgadora requirió al Síndico Víctor Aguilera para que en un

plazo de 24 horas, presente un calendario detallado del procedimiento especial de enajenación, en el que precise las fechas y actividades que se desarrollarán hasta llegar a la audiencia de subasta programada para ese viernes.

Con inversores atraídos por los molinos de placa y lámina de AHMSA, será el segundo intento por vender el complejo minero siderúrgico, después de la fallida subasta del 27 de febrero cuando la audiencia de recepción de ofertas fue declarada desierta por la Jueza Ruth Huerta por falta de postores, luego que los acreedores garantizados no aceptaron la enajenación de sus activos en garantía.

Como parte del cumplimiento de las instrucciones del juzgado, el Síndico entregó las bases de la subasta, las cuales incorporan las modificaciones

ordenadas por la Jueza y establecen las reglas, requisitos, etapas y plazos que deberán cumplir los interesados en adquirir los activos de AHMSA y MINOSA, con el propósito de garantizar un proceso transparente, ordenado y con certeza jurídica.

El calendario contemplará la publicación de la convocatoria, el acceso a la información para los potenciales inversionistas, la recepción y evaluación de las ofertas, así como la eventual adjudicación de los bienes que integran ambas compañías.

La sindicatura informó que la propuesta fue elaborada bajo el principio de celeridad que rige los concursos mercantiles, buscando que cada una de las etapas se desarrolle de manera continua y eficiente, sin afectar los derechos de los trabajadores, los acreedores reconocidos y los demás participantes del



EL SÍNDICO VÍCTOR Aguilera deberá presentar a la Jueza Ruth Huerta en 24 horas el calendario detallado con las etapas previas a la audiencia de subasta.

proceso.

Asimismo, destacó que las bases de la subasta buscan incentivar la participación del mayor número posible de postores para generar las mejores condiciones de venta y maximizar el valor de recuperación del patrimonio de AHMSA y MINOSA.

Con la entrega de las bases y la próxima presentación del

calendario, la sindicatura aseguró que cumple en tiempo y forma con los requerimientos del juzgado y reiteró su compromiso de conducir el procedimiento con estricto apego a la legalidad, privilegiando la transparencia, la rapidez del proceso y la mayor recuperación posible de los activos en beneficio de todas las partes involucradas.

EN COAHUILA SEGUIMOS INSPIRANDO COMUNIDADES

Lleva Inspira Coahuila apoyos y atención directa al sector rural

Por: **Jesús Medina**
LA PRENSA

SA L T I L L O , COAHUILA.- En Coahuila seguimos Inspirando Comunidades como parte de las políticas públicas de la actual administración estatal, liderada por Manolo Jiménez Salinas, en temas de inclusión, servicios, desarrollo y cercanía para las comunidades más alejadas en todas las regiones de la entidad.

La presidenta honoraria de la oficina Inspira Coahuila, Paola Rodríguez López, junto a su equipo de trabajo, visitó comunidades de las regiones Centro y Sureste, hasta donde llevaron apoyos alimentarios, productos de primera necesidad y servicios de salud a sus habitantes.

Inspirando comunidades es una estrategia mediante la cual se mantiene cercanía con las y



LA PRESIDENTA DE Inspira Coahuila, Paola Rodríguez López, cercanía social, apoyos alimentarios y servicios de gran utilidad a las familias.

los coahuilenses y está enfocada en priorizar la atención en las comunidades con alto grado de marginación de nuestro estado.

Paola Rodríguez destacó que en dos años de la administración estatal, se ha favorecido a miles de familias con la entrega de apoyos alimentarios de huevo, leche, despensas y verduras; además de productos de higiene y diversos artículos de primera necesidad.

Informó que en atención a la salud, se coordinan esfuerzos entre Inspira, Mejora Coahuila

y la Secretaría de Salud para llevar personal médico, servicios de consultas, campañas de vacunación, farmacia y kits de curación a este tipo de localidades.

Uno de los objetivos principales es dotar a las comunidades rurales de insumos esenciales para mejorar su calidad de vida y fortalecer la cohesión comunitaria.

En sus pasada visitas, se llevaron apoyos y servicios a familias del ejido Cosme en Ramos Arizpe y del ejido Acámbaro de Arriba en Castaños.



EN COAHUILA, INSPIRA mantiene los apoyos a las familias, personalmente, la Presidenta del organismo en el Estado, Paola Rodríguez López encabeza la entrega y apoyos y escucha a la gente.



EN CADA UNA de las regiones de Coahuila se llevan a cabo acciones de Inspira, de gran utilidad para las familias.



LOS APOYOS DE Inspira son de gran ayuda a las familias de Coahuila, llegan a cada una de las regiones del Estado.



PAOLA RODRÍGUEZ LÓPEZ, Presidenta de Inspira, señaló que se mantienen apoyos y servicios en cada una de las regiones del Estado.



GRAN PROGRAMA A BAJO COSTO

MEJORA COAHUILA

MÚZQUIZ

TINACOS

Rotoplas®

450 LTS. \$1,620.00

800 LTS. \$2,240.00

1,100 LTS. \$2,420.00

2,500 LTS. \$5,730.00

MÁS INFORMACIÓN

800 000 2624

HORARIO 9 A.M. A 7 P.M.

MÚZQUIZ

MELCHOR MÉZQUIZ FUERTE RÁPIDO

CURSO DE VERANO

Iniciamos Lunes 27 de Julio

Actividades

•Guitarra •Piano •Ingles •Manualidades

Lunes, Miércoles y Jueves

Horario: 4:00 p.m. - 6:00 p.m.

Registro: Lunes 27 en la Casa de la Cultura de Múzquiz

COAHUILA PA' DELANTE

LA PASADA DE GIGANTE

MEJORA COAHUILA

MÚZQUIZ LO HACEMOS EN GRANDE GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2017

GRAN PROGRAMA A BAJO COSTO

MEJORA COAHUILA

MÚZQUIZ

PRODUCTO: CEMENTO GRIS CEMEX "MONTERREY EXTRA"

25 KG

\$120 PESOS

20 BULTOS MÁXIMOS POR FAMILIA

50 KG

\$240 PESOS

10 BULTOS MÁXIMOS POR FAMILIA

CEMENTO GRIS

PORTLAND CPC 30R

Máxima resistencia

Mejor mezclado

Reduce grietas

Fácil curado

MEJORA MEJORA Llegó la hora

Fractura expareja mandíbula a mujer

El agresor derribó a la afectada y pateó su cara, siendo ingresada de urgencia a la Clínica 24 de Nueva Rosita

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA



VECINOS EXIGIERON JUSTICIA y detención del responsable.

NUEVA ROSITA, COAHUILA. – Un nuevo caso de presunta violencia familiar ha causado indignación en Nueva Rosita, luego de que una mujer fuera brutalmente agredida por su ex pareja sentimental, quien presuntamente la golpeó hasta dejarla con una fractura en la mandíbula, lesiones que hicieron necesaria su hospitalización. La víctima, identificada como Adriana Narahomi

C.M., ingresó a la Clínica 24 del IMSS, donde fue atendida por personal médico del área de Urgencias. Tras la valoración, los especialistas confirmaron que presentaba una fractura en la mandíbula, además de diversas lesiones ocasionadas por la agresión. Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), destacamentados en San Juan de Sabinas, acudieron al hospital para tomar conocimiento de los hechos e iniciar las pri-

meras diligencias. De acuerdo con la declaración de la afectada y las investigaciones preliminares, la agresión ocurrió durante una fuerte discusión con su ex pareja sentimental. En un momento, el sujeto presuntamente perdió el control y comenzó a golpearla de manera violenta, derribándola al suelo para después propinarle múltiples patadas en distintas partes del cuerpo. Las autoridades señalaron

que la mayoría de los impactos fueron dirigidos al rostro, provocándole la fractura mandibular. Al darse cuenta de la gravedad de las lesiones, el presunto agresor escapó del lugar antes de la llegada de las autoridades. Fueron familiares de la víctima quienes la auxiliaron y la trasladaron de inmediato al hospital para recibir atención médica. Tras concluir la entrevista con la afectada, los agentes investigadores le recomendaron presentar una denuncia formal por el delito de violencia familiar, con el fin de que se inicie el proceso legal correspondiente y se pueda localizar al presunto responsable. Este nuevo caso vuelve a poner sobre la mesa la gravedad de la violencia contra las mujeres y la importancia de denunciar cualquier acto de agresión para evitar que este tipo de hechos escalen a consecuencias aún más lamentables.

SEGURIDAD

Estrella su camioneta contra poste y vivienda

Gustavo Daniel **perdió** el control en la colonia Sarabia de Sabinas

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA



LA CAMIONETA DODGE Ram quedó recargada en una propiedad privada.

SABINAS, COAHUILA. — Un joven conductor resultó lesionado luego de perder el control de su camioneta y estrellarse contra un poste de servicio para terminar recargado en el muro de una vivienda, en hechos ocurridos en la colonia Sarabia. El percance fue reportado a través de la línea del C4 sobre el cruce de las calles Riva Palacio y Emiliano Zapata, movilizand

de inmediato a los cuerpos de rescate y seguridad. Al arribar al sitio, elementos de

Bomberos y Protección Civil localizaron un vehículo Dodge Ram, color verde, con placas de circulación 39-XNG, el cual presentaba severos daños materiales tras el impacto. Los elementos descartaron riesgos por derrame de hidrocarburos e iniciaron las labores de auxilio. En el lugar brindaron las primeras atenciones al conductor, identificado como Gustavo Daniel Alemán Dávalos, de 20 años de edad, mientras se coordinaba su valoración con paramédicos de la Cruz Roja Mexicana. Al despliegue de auxilio acudieron las unidades 22 y 42 del Cuerpo de Bomberos al mando del comandante José Pichardo, así como socorristas de la Cruz Roja liderados



ELEMENTOS DE BOMBEROS y Cruz Roja brindaron los primeros auxilios al conductor tras el choque contra la estructura y la vivienda.

por Arnold Mendoza y elementos de Seguridad Pública Municipal, quienes tomaron conocimiento del accidente para deslindar responsabilidades.

Da a luz menor de edad en Sabinas

La joven de 16 años fue auxiliada por socorristas en su domicilio

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - En la madrugada del martes se registró un parto en un domicilio particular de la colonia Ismael Rodríguez, el cual fue atendido por paramédicos de la Cruz Roja Mexicana delegación Sabinas. El reporte ingresó vía telefónica a través del C4, dentro del sistema del 911, solicitando una ambulancia por labor de parto. Al llegar a un domicilio ubicado en la calle General Galeana, entre Cinco de Mayo e Independencia, los socorristas encontraron a una joven de 16 años de edad en trabajo de parto activo. Los paramédicos brindaron la atención en el mismo domicilio, donde la menor logró dar a luz. Posteriormente se realizó el traslado de madre y recién nacido al Hospital General de Sabinas para su valoración médica. Familiares de la joven ya se encontraban en el lugar al momento del arribo de la ambulancia.

En el hospital, personal de urgencias valoró tanto a la madre como al lactante, reportándolos como estables. Autoridades fueron notificadas en el nosocomio para tomar conocimiento del hecho, al tratarse de una menor de edad. La Cruz Roja confirmó que el procedimiento se realizó con efectividad y que ambos pacientes quedaron bajo observación médica.



PARAMÉDICOS DE CRUZ Roja atendieron la urgencia en la Ismael Rodríguez.



EL HOMBRE FUE trasladado al Centro de Salud de Sabinas, para su atención médica.

Sufre trabajador severa cortadura con una lámina

Ángel “N” resultó herido mientras maniobraba el material en un rancho

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - Un trabajador de un rancho resultó con una herida de gravedad al cortarse con una lámina mientras realizaba unos trabajos. El reporte se registró en la calle San Pedro, entre Río Yaqui y Río Grijalva, donde un hombre identificado como Ángel N, de 34 años de edad, llegó a casa de familiares a pedir ayuda tras sufrir una laceración. Elementos de la Cruz Roja

delegación Sabinas acudieron al llamado y le brindaron los primeros auxilios. El hombre presentaba una laceración de aproximadamente 20 centímetros en el radio de la extremidad superior derecha, con hemorragia activa, por lo que se le realizó vendaje para contener el sangrado. De acuerdo a lo que comentó el lesionado a los socorristas, fue contratado para mover unas láminas en un rancho y una de ellas le impactó el brazo derecho, provocándole la herida. Tras ser estabilizado, fue trasladado al Centro de Salud de Sabinas, donde quedó bajo observación en el área de urgencias.

Provocan incendio en casona abandonada

Un desconocido prendió fuego a ropa y basura en la colonia Comercial

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

NUEVA ROSITA, COAHUILA. – Momentos de tensión vivieron vecinos de la colonia Comercial luego de que un sujeto, hasta el momento no identificado, presuntamente provocara un incendio en una vivienda abandonada ubicada en el cruce de las calles Guadalupe Victoria y Tacuba #100, a un costado de la base general del Sistema Intermunicipal de Agua y Saneamiento de la Región Carbonífera (SIMAS RC). Una densa fumarola alertó a los habitantes del sector, quienes de inmediato solicitaron el apoyo del Departamento de Bomberos. Al arribar al lugar, los apaga fuegos lograron controlar un conato de incendio originado por un montón de ropa y basura al que presuntamente el individuo prendió fuego. Gracias a la rápida intervención de los cuerpos de emergencia, las llamas no se propagaron y el incidente no pasó a mayores. Sin embargo, elementos de Bomberos señalaron que no es la primera ocasión que

atienden reportes similares en ese inmueble, el cual se ha convertido en un foco de riesgo por la presencia constante de personas que ingresan de manera irregular. La señora Martha Flores Gutiérrez, vecina de la propiedad, manifestó su preocupación al señalar que el edificio pertenece a la familia Arocha, y aseguró que desde hace años permanece abandonado, permitiendo que sea utilizado como refugio por personas con problemas de adicción. Recordó que el inmueble funcionó hace décadas como vivienda y mueblería, pero actualmente se encuentra en completo abandono, situación que, dijo, ha favorecido actos vandálicos, incendios y constantes alteraciones al orden público que mantienen intranquilos a los habitantes del sector. Finalmente, la vecina hizo un llamado a los propietarios para que sellen puertas y ventanas de la construcción y eviten que continúe siendo ocupada por personas ajenas, advirtiendo que, de no atenderse el problema, podría registrarse un incendio de mayores dimensiones o una tragedia que ponga en riesgo a las familias que viven en los alrededores.



MARTHA FLORES, VECINA de la propiedad, señaló que la finca funciona como refugio de adictos.

En Sabinas se vive la historia

Cumple 106 años el acuerdo que puso fin a la revolución

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - Mientras gran parte de la historia de la Revolución Mexicana se escribió entre el estruendo de los fusiles y el avance de los ejércitos, uno de sus capítulos más trascendentales nació en medio del diálogo. Ese momento ocurrió en Sabinas, donde el 28 de julio de 1920 se firmó el Pacto de Sabinas, un acuerdo que marcó el fin de la lucha armada encabezada por Francisco Villa y abrió una nueva etapa para la reconstrucción del país.

A 106 años de aquel hecho, la antigua Casa Lamar, hoy convertida en el Museo de Villa, fue nuevamente escenario de una ceremonia para recordar el episodio que colocó a este municipio coahuilense en un lugar privilegiado dentro de la historia nacional.

Durante el acto conmemorativo, el Cronista de Sabinas, profesor Ramiro Flores Morales, recordó que fue precisamente en ese edificio donde Francisco Villa



RAMIRO FLORES, CRONISTA de la ciudad, resaltó el paso de la guerra al diálogo nacional.



ENFATIZARON QUE EN la localidad comenzó la reconstrucción del país.

y Eugenio Martínez, enviado del entonces presidente provisional Adolfo de la Huerta, sostuvieron las negociaciones que concluyeron con la firma del pacto que puso fin a más de una década de enfrentamientos armados iniciados en 1910.

El Cronista señaló que ningún otro acontecimiento ha dado tanta relevancia histórica a Sabinas como aquel acuerdo que transformó un escenario de guerra en un símbolo de reconciliación.

“En este mismo lugar se decidió el destino de México. Aquí Villa aceptó dejar las armas y comenzó una nueva etapa para el país”, expresó durante su intervención.

El convenio estableció que el líder de la División del Norte abandonaría definitivamente la lucha armada. Como parte de los acuerdos, el Gobierno Federal otorgó un año de sueldo a los integrantes de sus tropas, además de entregar a Villa la Hacienda de Canutillo. Sus generales recibieron diversas propiedades rurales y se garantizó el respeto a los grados militares de quienes decidieran incorporarse al Ejército Nacional.

Para Flores Morales, el acuerdo no solo tuvo un significado político, sino también económico.

Explicó que el Gobierno Federal mantenía una costosa campaña militar para perseguir a Villa y que la firma del pacto representó una salida mucho menos onerosa que prolongar un conflicto que ya había consumido enormes recursos humanos y financieros.

Durante su participación, el cronista también invitó a comprender la figura de Francisco

Villa dentro del contexto histórico en que vivió, evitando interpretaciones simplistas sobre uno de los personajes más complejos de la Revolución Mexicana.

“Los hombres de la historia deben analizarse desde las circunstancias que enfrentaron y no únicamente desde la visión del presente”, afirmó.

Asimismo, hizo referencia a uno de los episodios más conocidos que rodean la muerte del revolucionario: el robo de su cabeza, un hecho documentado que, explicó, dio origen a numerosas investigaciones y versiones sobre el interés que despertó Villa incluso después de su asesinato.

Recordó que el caudillo fue durante años uno de los principales objetivos militares de Estados Unidos y que nunca pudo ser capturado pese al despliegue de tropas y recursos, lo que convirtió su figura en objeto de estudio incluso tras su muerte.

La ceremonia reunió también al historiador Gerardo García

Ayala, a la directora del Museo de Villa, Berta Alicia Villarreal Rodríguez, autoridades municipales e invitados especiales. Como parte del programa, un ballet folklórico presentó un repertorio de danzas mexicanas que evocó el espíritu revolucionario y fortaleció el sentido de identidad histórica de los asistentes.

Más de un siglo después, el antiguo inmueble conserva intacto el peso de aquel momento que cambió el rumbo del país. Sus muros no solo resguardan objetos y documentos; también guardan la memoria del día en que las armas cedieron su lugar a los acuerdos.

Por ello, Sabinas no solo forma parte de la historia de la Revolución Mexicana. Es el lugar donde comenzó la paz, un hecho que continúa dando identidad al municipio y que, 106 años después, sigue recordando que los grandes cambios de una nación también pueden surgir alrededor de una mesa de negociación.



SEÑALARON EL VALOR de difundir los orígenes democráticos del país.



DESTACARON LA TRASCENDENCIA del promulgador de la Carta Magna.

Visitan descendientes de Carranza la Carbonífera

Conocieron el patrimonio revolucionario resguardado en el municipio

Por: **María Rodríguez**
LA PRENSA

SABINAS, COAHUILA. - La historia dejó de ser un capítulo en los libros para convertirse en un encuentro entre generaciones. Este lunes, descendientes directos del presidente de México y Padre del Constitucionalismo, Venustiano Carranza, recorrieron la ciudad de Sabinas para reencontrarse con las huellas que aún preservan la memoria de uno de los personajes más trascendentales de la vida nacional.

La visita estuvo encabezada por Clemencia Manzur Aguilar y Clemencia Licono Manzur, quienes realizaron un recorrido especial por el Museo Francisco Villa, espacio emblemático donde conocieron parte del patrimonio histórico relacionado con la Revolución Mexicana y con la trayectoria del hombre que impulsó el movimiento constitucionalista y promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.

Más que un recorrido protocolario, la presencia de la familia Carranza representó un acto de identidad, memoria y reconocimiento al papel que desempeñó su antepasado en la construcción del México moderno. Durante su estancia, las visitantes expresaron el profundo orgullo que sienten por

pertenecer a una familia cuyo legado continúa vigente en la historia del país.

Señalaron que conocer los lugares donde la figura de Venustiano Carranza permanece viva les permite fortalecer sus raíces familiares y comprender el respeto que diversas comunidades mantienen hacia quien encabezó uno de los momentos más decisivos en la consolidación del Estado mexicano.

Asimismo, agradecieron la hospitalidad recibida en Sabinas y reconocieron el esfuerzo que realizan las autoridades e instituciones culturales para preservar los espacios históricos, fomentar el conocimiento de la Revolución Mexicana y mantener vigente la memoria de quienes dieron forma a las instituciones nacionales.

La visita adquiere un profundo significado social al acercar a las nuevas generaciones con los protagonistas de la historia y recordar que la identidad de un pueblo también se construye a partir de la conservación de su patrimonio histórico y cultural.

En tiempos donde fortalecer la memoria colectiva resulta fundamental, este encuentro reafirma la importancia de que las nuevas generaciones conozcan el origen de los derechos, libertades e instituciones que hoy forman parte de la vida democrática del país. Sabinas, una vez más, se convierte en un punto de encuentro entre el pasado y el presente, demostrando que la historia permanece viva cuando existe una sociedad comprometida con preservarla y transmitirla.

Fallece el fundador de la Escuela Normal

Genera consternación en la comunidad educativa el deceso del profesor José Federico Borjón de los Santos

Por: **Karla Cortez**
LA PRENSA

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA. — La comunidad educativa de la Escuela Normal Experimental “Profr. José Federico Borjón de los Santos” se encuentra de luto tras el sensible fallecimiento de su director fundador y líder magisterial, el Profr. José Federico Borjón de los Santos, entrañablemente conocido como el “Profr. Lico Borjón”.

A través de un comunicado institucional y esquelas luctuosas, directivos, docentes, personal administrativo, alumnos y egresados manifestaron su profundo pesar por la partida de quien fuera un pilar fundamental en la formación pedagógica de múltiples generaciones de maestros en la Región



José Federico Borjón de los Santos
1942 - 2026

“No es un adiós, sino el inicio de un nuevo encuentro con Dios. Que el cielo lo reciba con la paz y la gloria reservadas para quienes vivieron dejando huella.”

Sucursal Rosita
Velación : Capilla La Fe

Inicio: Martes 12:00 p.m.
Misa: En Capilla | Miércoles 11:00 a.m

Posteriormente: Panteón San Antonio.

FUNERALES GARCÍA 28 JULIO 2026

DOCENTES Y EXALUMNOS expresaron su dolor ante la pérdida.

Carbonífera.

El Profr. Lico Borjón dejó una huella imborrable por su vocación de servicio, entrega profesional y compromiso con el desarrollo educativo, un legado que perdura en las aulas del plantel que él mismo impulsó y que en su honor lleva su nombre.

La comunidad normalista extendió sus condolencias a su esposa, a sus hijos y demás familiares, deseándoles fortaleza y pronta resignación ante tan

irreparable pérdida.

Familiares del apreciado educador informaron sobre el desarrollo de las honras fúnebres: sus restos están siendo velados durante este martes y miércoles en la Capilla La Fe de Funerales García (Sucursal Rosita). Mañana miércoles se oficiará la misa de cuerpo presente a las 11:00 horas en la misma capilla, para posteriormente partir el cortejo hacia su última morada en el Panteón San Antonio.

MÚZQUIZ

SOLO HACEMOS EN GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2027

COAHUILA

PA' DELANTE

MEJORA

COAHUILA

SS

Secretaría de Salud

SERVICIOS GRATUITOS

CAMPAÑA DE ATENCIÓN DE MASCOTAS

El Gobierno Municipal de Múzquiz, en coordinación con la **Secretaría de Salud** a través de la **Jurisdicción Sanitaria No. 3**, invita a la comunidad a participar en la Campaña de Atención de Mascotas, donde se ofrecerán de manera gratuita:

VACUNA ANTIRRÁBICA

APLICACIÓN DE TRATAMIENTO CONTRA GARRAPATAS Y PULGAS

MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2026

9:00 a.m.

BARRIO LA PLACITA CALLE MINEROS ESQUINA CON PRESIDENTE LÁZARO CÁRDENAS VILLA DE PALAÚ

¡PROTEJAMOS LA SALUD DE NUESTRAS MASCOTAS!
PROTEJA SUS MASCOTAS, SON UN MIEMBRO MÁS DE LA FAMILIA.
EVITA ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR, COMO LO ES LA GARRAPATA Y LA PULGA.

COAHUILA

PA' DELANTE

MÚZQUIZ

SOLO HACEMOS EN GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2027

GEOPARQUE

UNESCO

MELCHOR MÉZQUIZ

PUEBLO MÁGICO

FESTIVAL INTERNACIONAL del Folklor
UN VIAJE POR EL MUNDO A TRAVÉS DE LA DANZA

El Gobierno del Estado de Coahuila y el Gobierno Municipal de Múzquiz te invitan a disfrutar de una Demostración de Bailes Tradicionales.

Sábado 01 Agosto

Plaza Principal Múzquiz

07:00 p.m.

MÉXICO

COLOMBIA

CHILE

ARGENTINA



T-MEC LE IMPORTA A CANADÁ Y A MÉXICO, NO A NOSOTROS.- TRUMP

No me importa renovarlo, contesta el Mandatario Norteamericano, prefiero ser un País independiente, señala

Reuters
LA PRENSA

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó

que renovar un acuerdo comercial con México y Canadá es más importante para esos países que para Estados Unidos. Consultado si actualizaría el

acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá, Trump respondió a Fox News: “No me importa”.

VEA MUNDO

MIÉRCOLES || 29 DE JULIO DE 2026

LA PRENSA NACIONAL-INTERNACIONAL

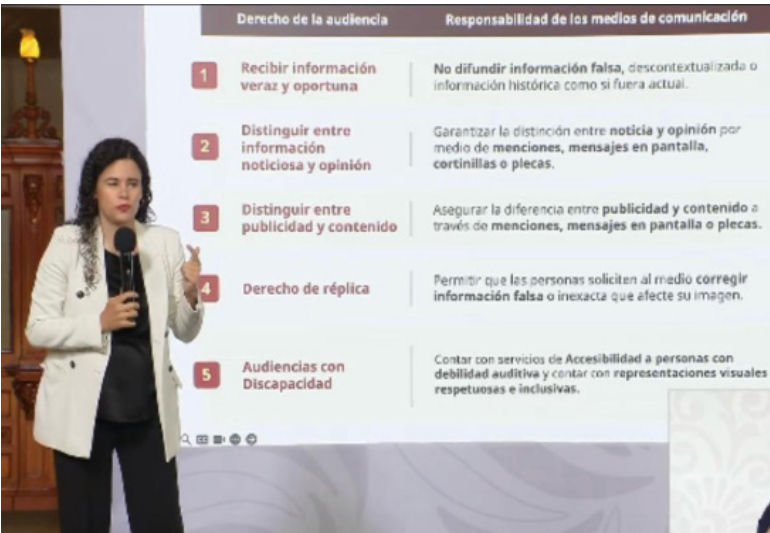
PREPARA LA 4T FUERTE EMBESTIDA CONTRA LA LIBRE EXPRESIÓN

Plantean castigos a Radio y TV; analizan incluir Prensa

Nuevos lineamientos sobre derechos de audiencias contemplan multas a concesionarios de medios electrónicos, Sheinbaum considera extenderla a impresos

Natalia Vitela y Claudia Guerrero
LA PRENSA

La Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, informó que los nuevos lineamientos sobre derechos de las audiencias prevén multas contra concesionarios de radio y televisión, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum planteó revisar si la regulación debe extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales.



LUISA MARÍA ALCALDE, *Consejera Jurídica del Mandato de Sheinbaum, al informar de los castigos a concesionarios de medios electrónicos.*

PÁGINA 6B

Advierte CIRT riesgos ante lineamientos por audiencias

Hay graves amenazas de una regresión democrática y de la libertad de expresión, considera la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión

PÁGINA 6B

Mario Marín sale del Altiplano; le conceden prisión domiciliaria

Fue Gobernador de Puebla,

lo capturaron por tortura contra la periodista Lydia Cacho, quien lo exhibió por red de prostitución infantil entre la clase política nacional, su residencia será su nueva celda

PÁGINA 6B

Cacahuamilpa y el Estado fallido

Rubén Moreira Valdez

El mundo y muchos mexicanos conocieron Cacahuamilpa gracias al cine. En 1965, dirigida por Alfredo B. Crevenna, apareció en las salas de exhibición la cinta Aventura al centro de la Tierra, filmada en las cavernas que fueron declaradas parque nacional por Lázaro Cárdenas.



PÁGINA 3B

PÁGINA 2B

Compra camioneta Infinity a novia; no alimenta a sus hijos

Aparece en las listas nacionales de deudores alimentarios, ex esposa se manifiesta en el INE, donde es representante morenista, legislador dice ser honorable



DIPUTADO ERNESTO PRIETO COMPRA CAMIONETA DE LUJO Y EVADE PENSIÓN

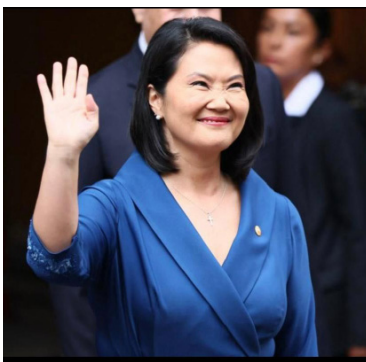
El legislador Ernesto Prieto adquirió una camioneta Infinity de 1.3 millones de pesos para su pareja venezolana.



PÁGINA 3B

MUNDIAL MOSTRÓ VERDADERO ROSTRO, UN PAÍS EN PAZ.- CSP

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la organización del Mundial de Fútbol demostró la verdadera cara de México: unido, en paz y con instituciones fuertes



Asume Keiko Fujimori la Presidencia de Perú

Avanza la Derecha en países del Mundo, su reto, frenar dominio criminal y estabilizar finanzas

PÁGINA 3B



PÁGINA 7B

Reporta Japón 13 muertos tras el terremoto de 7.1

Los rescatistas continúan hoy en la búsqueda de personas atrapadas bajo los escombros del centro comercial que colapsó en Japón a causa del potente terremoto que azotó la víspera el sur del país y dejó al menos 13 muertos y más de 100 heridos



DIPUTADO FEDERAL DE MORENA

Compra camioneta Infinity a novia; no alimenta a sus hijos

Aparece en las listas nacionales de deudores alimentarios, ex esposa se manifiesta en el INE, donde es representante morenista, legislador dice ser honorable

José María Ortega
LA PRENSA

El Diputado Federal de Morena, Ernesto Prieto Gallardo, que aparece en los listados nacionales de deudores alimentarios, al no dar pensión a sus hijos, compró a su novia una camioneta Infinity con valor de 1.3 millones, lo que desató una serie de protestas en el INE.

El morenista es representante de ese partido ante el INE, su novia es una joven venezolana, por lo que la camioneta obsequiada, portaba franjas con los colores de la bandera de esa nación, muy personalizada a petición de la mujer beneficiada.

Pese a la protesta y a los señalamientos, aseguró que él es una persona honorable.

Fue la novia del diputado quien se encargó de presumir

CÁMARA DE DIPUTADOS

Exp. 623/23

Dip. Ernesto Prieto Gallardo

RECONOCE A TU HIJA

ERNESTO PRIETO GALLARDO, protagonizó un momento de tensión durante una sesión del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se describió como un legislador “honorable”.

el regalo que le hizo el legislador del partido de la austeridad, esto provocó mayor enojo de la ex esposa.

Ernesto Prieto Gallardo, protagonizó un momento de tensión durante una sesión del Instituto Nacional Electoral (INE), donde se describió como un legislador “honorable”.

La ex esposa del diputado también protestó contra el generoso novio, pero Prieto se mantenía en una persona intachable.

Sin embargo, su declaración fue cuestionada por representantes de la oposición, quienes recordaron que aparece inscrito en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias por un adeudo relacionado con la pensión de su hijo, situación que generó un fuerte intercambio de señalamientos.

Durante el debate, legisladores de oposición señalaron

que una persona registrada como deudora alimentaria no puede presumir una conducta intachable mientras mantenga pendiente el cumplimiento de una obligación legal.

En respuesta, Ernesto Prieto rechazó los señalamientos, afirmó que el caso forma parte de un conflicto de carácter personal y sostuvo que la información utilizada en su contra busca desacreditarlo públicamente.

La confrontación volvió a poner sobre la mesa el tema del Registro Nacional de Deudores Alimentarios y el impacto que este tipo de casos tiene en la imagen de los servidores públicos. La polémica ha generado diversas reacciones en el ámbito político y en redes sociales, donde usuarios cuestionan la congruencia entre el discurso de los funcionarios y el cumplimiento de sus responsabilidades familiares.



DIPUTADO ERNESTO PRIETO COMPRA CAMIONETA DE LUJO Y EVADE PENSIÓN

El legislador Ernesto Prieto adquirió una camioneta Infinity de 1.3 millones de pesos para su pareja venezolana.

EL DENGUE ES COSA SERIA



ALASKA

HIELO

866 139 90 86



ESCANEA PARA MÁS INFORMACIÓN



RUBÉN MOREIRA
VALDEZ

Cacahuamilpa y el Estado fallido

El mundo y muchos mexicanos conocieron Cacahuamilpa gracias al cine. En 1965, dirigida por Alfredo B. Crevenna, apareció en las salas de exhibición la cinta Aventura al centro de la Tierra, filmada en las cavernas que fueron declaradas parque nacional por Lázaro Cárdenas.

En el reparto participaron Javier Solís, José Elías Moreno y la espectacular Kitty de Hoyos.

También fue set para Macario, recreación de la obra de Traven, con Ignacio López Tarso como protagonista; Caperucita, estrenada en 1960, y Las aventuras de Juliancito, un filme de 1969. Hace unos días, el prestigiado periodista Óscar Balderas alertó sobre la inseguridad en la zona y comentó el modus operandi de los criminales.

Así nos enteramos de cómo se llevan a cabo secuestros contra los visitantes. En el “tranquilo” México que presume Morena, fueron encontradas tres personas con huellas de tortura y varios disparos. Una de ellas era Martina Amates González, encargada del Parque Nacional Grutas de Cacahuamilpa, a quien, según la prensa, un grupo del crimen organizado asesinó para lograr el control del sitio.

Todos los días se repiten acontecimientos que confirman el control del crimen organizado sobre grandes porciones del territorio nacional.

Las bandas más poderosas, casi todas provenientes del narcotráfico, se transforman en hegemónicas y se apoderan del resto de las actividades delictivas. Así controlan robos, secuestros y hasta la ordeña de los fondos municipales.

Hay alcaldes que “cooperan”: unos porque llegaron al cargo gracias a los criminales y otros porque no quieren ser asesinados.

En medio del Mundial, aparecieron notas sobre extorsiones cometidas en contra de huéspedes de hoteles ubicados en Guadalajara, Jalisco, y en Tlalpan, Ciudad de México.

Los criminales tenían datos de los turistas y la posibilidad de ingresar a los edificios para llevar a cabo sus fechorías. Imagine el pánico de esas personas al saberse vulnerables.

El investigador y articulista Héctor de Mauleón dio cuenta del segundo de estos incidentes en sus publicaciones.

Al momento de redactar esta columna, en las redes sociales circula uno de tantos videos que muestran asaltos en carreteras.

En el de moda, una camioneta repleta de delincuentes trata de capturar un tractocamión. Las imágenes son de una autopista cercana a Celaya, pero las hay de los estados de Puebla, Veracruz, Hidalgo y Nuevo León, por mencionar algunos. Hace algunos días, el INEGI publicó el último reporte de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, donde se informa que el 59.8 por ciento de los mexicanos se siente inseguro.

La prensa cercana al gobierno lo presentó como un gran éxito porque representó una mejora de 1.7 puntos porcentuales en relación con la medición de marzo. Sin embargo, omite decir que, en el último reporte del sexenio de López Obrador, la percepción de seguridad era mejor que la actual, no obstante los más de 200 mil homicidios registrados con el tabasqueño.

Morena hace esfuerzos para evitar que esta información se fije en el imaginario colectivo. Los propagandistas del régimen buscan confundir a la población con notas de otros temas o dan órdenes a sus huestes para descalificar a los reporteros y opositores que denuncian la violencia.

Es claro que hay una nueva estrategia de seguridad y que se abandonó la que instrumentó, de manera indolente, López Obrador. Pero no tendremos paz mientras una buena parte de los ejecutivos de los estados sea omisa en el combate al crimen. Algunos ejemplos de pésimos gobiernos son los de Guerrero, Michoacán, Hidalgo, Oaxaca, Tabasco y Morelos.



Mundial mostró verdadero rostro, un País en paz.- CSP

Jorge **Ricardo y Claudia Guerrero**

LA PRENSA

ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la organización del Mundial de Fútbol demostró la verdadera cara de México: unido, en paz y con instituciones fuertes.

“Fue un ejemplo de coor-

dinación que demostró que cuando México trabaja unido, no hay desafío que no podamos enfrentar.

La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que la organización del Mundial de Fútbol demostró la verdadera cara de México: unido, en paz y con instituciones fuertes.

“Fue un ejemplo de coordinación que demostró que cuando México trabaja unido, no hay desafío que no podamos enfrentar.



Asume Keiko Fujimori la Presidencia de Perú

Avanza la Derecha en países del Mundo, su reto, frenar dominio criminal y estabilizar finanzas

Reuters
LA PRENSA

La derechista Keiko Fujimori juró este martes en el Congreso como nueva Presidenta de Perú por cinco años, con el reto de lograr estabilidad política y frenar el aumento del crimen, para recuperar la confianza de un país decepcionado de sus líderes.

La hija del fallecido ex Presidente Alberto Fujimori sustituye al Mandatario interino José Balcázar, tras una larga saga de presidentes destituidos o que renunciaron por denuncias de corrupción o abusos de poder en la última década.

Fujimori ofrecerá en el Congreso bicameral su primer mensaje a la nación con su plan de gobierno en Perú. Familiares de personas

asesinadas por la fuerza pública en los últimos 40 años en Perú junto a asociaciones de derechos humanos marcharon en Lima en protesta contra el inicio del Gobierno de Keiko Fujimori, cuya próxima gestión indicaron que no los “representa”.

En conferencia de prensa, Milagros Samillán, hermana de uno de los 50 civiles asesinados en protestas contra el Gobierno de la entonces mandataria Dina Boluarte (2022-2025), cuya gestión fue protegida por el partido de Fujimori, indicó que no iban a conversar con la “responsable” de blindar a Boluarte, además de ser “la hija de un dictador” que violó derechos humanos y “esterilizó mujeres sin su consentimiento”.

Boluarte sucedió al ex Presidente Pedro Castillo (2021-2022) quien fue destituido por el Parlamento tras intentar disolver sin éxito el Congreso.

La remoción de Castillo provocó protestas que exigían la renuncia de Boluarte y convocatoria a nuevas elecciones que dejaron 50 civiles muertos entre 2022 y 2023.



Matan a magistrado federal en riña en bar de León

Iris **Velázquez**
LA PRENSA

El magistrado federal Julio Antonio Gómez Rodríguez, de 39 años de edad, fue asesinado tras un altercado registrado en las inmediaciones de un bar del centro de León, en Guanajuato.

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Guanajuato investiga el hecho bajo la línea de homicidio doloso, crimen ocurrido durante las primeras horas de este lunes.

Los hechos se reportaron cerca de las 02:00 horas en el establecimiento “Cervecería 21”, ubicado en la calle Francisco I. Madero, esqui-

na con Juan Valle y frente al Templo Expiatorio. Según las primeras versiones de testigos y autoridades de seguridad pública municipal, el juzgador sostuvo una pelea a golpes al interior del local con un familiar, presuntamente su cuñado.

Durante el enfrentamiento, Gómez Rodríguez habría recibido un golpe que provocó su caída por unas escaleras, lo que le ocasionó un traumatismo en la cabeza que lo dejó inconsciente. Posterior a la alteración del orden, personal de seguridad del establecimiento retiró a los involucrados a la vía pública, donde el magistrado fue dejado en una banca.

Frustra EU ataque iraní contra sus tropas

AP
LA PRENSA

Irán lanzó varios misiles balísticos contra las fuerzas estadounidenses en Medio Oriente que fueron interceptados por Estados Unidos, informó el Comando Central en un comunicado.

Las fuerzas estadounidenses señalaron que “todos los misiles iraníes fueron interceptados con éxito y que las fuerzas estadounidenses permanecen vigilantes y en un alto estado de preparación”.

El ataque iraní puso fin a una breve pausa en los combates mientras los mediadores intentan que ambas partes vuelvan a las negociaciones y avancen hacia un alto al fuego, según informó el Ejército estadounidense.

Estados Unidos e Irán habían experimentado un breve periodo de calma, durante el cual ninguno anunció ataques durante días, tras semanas de escalada de tensiones en el Estrecho de Ormuz, por donde normalmente fluye el 20 por ciento del petróleo mundial.



¿MANDELAS O PINOCHETS?

FEDERICO REYES HERÓLES

Sextante

En 1986 fue declarado por la ONU el Año Internacional de la Paz. Con ese motivo, Santiago Genovés, el brillante antropólogo de origen español, convocó a catorce especialistas sobre el tema a redactar lo que se denominó El Manifiesto de Sevilla, que fue adoptado por alrededor de 100 sociedades científicas, incluida la UNESCO. El Manifiesto plasma la gran obsesión de Santiago: los orígenes de la violencia. Algrabía, número 137, retomó las aportaciones de Genovés. Lo curioso del caso es la forma de argumentar en contra de las explicaciones simplistas. Los cinco incisos comienzan con un estribillo, muy concreto: “Científicamente es incorrecto decir...” y viene la enumeración de los lugares comunes: “...que hemos heredado de nuestros antepasados los animales una propensión a hacer la guerra”; “...que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento está genéticamente programada en la naturaleza humana”; “... que a lo largo de la

evolución humana se haya operado una selección del comportamiento agresivo sobre otros tipos”; “decir que los hombres tienen “un cerebro violento”; “... que la guerra es un fenómeno instintivo que responde a un móvil único”. En 1969 Santiago fue uno de los seleccionados por el biólogo y explorador noruego Thor Heyerdahl, célebre por su expedición –1947– en el Kon-Tiki, logrando cruzar desde Perú hasta la Polinesia, que pudo haberse poblado por vía marítima. Heyerdahl regresó en 1969 a las andanzas con Ra, que naufragó por una fabricación fallida de la balsa y después la Ra-II que logró llegar al otro continente. En ambas expediciones participó Genovés, quien años después, en 1973, se lanzó al mar en el Akali. La misión específica era otra: dar respuesta a la pregunta de por qué surge la violencia. En convivencia muy estrecha y condiciones adversas, Genovés levantó una serie de observaciones que después publicaría. Siguió la experiencia de Viktor Frankl, el sobreviviente de Auschwitz que sacudiría al mundo del psicoanálisis con El

Hombre en busca de sentido. Grandes autores como Jared Diamond, han seguido en la indagación: coinciden, la cultura de la No Violencia es determinante. En los últimos años leemos un día sí y otro también, notas aterradoras, como el caso de Elisa o ahora Dafne en Tamaulipas, en el cual se perfilan como responsables a varios compañeros. Los cuerpos colgantes en Zacatecas, que tienen como antecedente aquel espantoso espectáculo de los cuerpos destazados en el puerto de Veracruz en 2011 en una reunión nacional de juzgadores y procuradores. Ya hay escuela, el sábado en Temixco aparecieron tres cuerpos desmembrados. Excélsior publicó –04/05/2025– un reportaje basado en información de UNICEF sobre la violencia en casa: 55% de los niños en México ha experimentado la “disciplina violenta”; 71% de las lesiones causadas a menores ocurre en su vivienda; 11% de los padres y madres considera que el castigo físico es necesario para educar. Las consecuencias psicológicas son un rubro aparte. La violencia familiar ya es más común que el robo. Por eso el UNICEF impulsa –en alianza con el DIF– un programa de “crianza con conciencia positiva”. Deregreso a la tesis de Genovés y de El Manifiesto de Sevilla: no es hereditario, no es genético,

no es evolutivo, no es la conformación del cerebro, tampoco es instintivo. Es cultural. Ello conlleva problemas y oportunidades. México se ha vuelto un país más tolerante o insensible a la violencia, todo comienza en el hogar. Si la mayoría de los valores de una persona provienen de la madre en particular, como lo demuestran los estudios, estamos ante una gran oportunidad de revertir este horror. En Noruega el hijo de la princesa irá a prisión por violación, en México vivimos con 93% de impunidad (ver www.impunidadcero.org). Por lo visto, los mandatos religiosos ya no impe-ran. ¿150 mil desaparecidos? Tomemos en serio la propuesta de UNICEF, invirtamos en ello para garantizar más Mandelas y menos Pinochets. © 2026 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.



JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

RAZONES

El derecho a censurar

Los lineamientos para los derechos de las audiencias que se presentaron para su consulta a partir de este lunes son un intento más de establecer mecanismos de censura desde el poder para los medios electrónicos. No son tampoco nuevos: el primer intento lo hizo Margarita López Portillo. Luego, ya en el gobierno de Peña Nieto, se intentó aprobar algo muy similar a los lineamientos que se dieron a conocer ahora, pero los frenó la Suprema Corte. Pero en el gobierno actual, ya con otra Corte, se logró imponer la nueva ley y los lineamientos propuestos son los que ahora le darán forma. Las nuevas normas implicarán una catástrofe anunciada para la libertad de expresión. Sin duda, lo más peligroso es la amenaza de quitar concesiones o establecer multas exorbitantes con la posibilidad de cancelar, intervenir programas y medios por decisión del propio gobierno. La norma impide a los medios autorregularse, porque será la agencia del gobierno la que delimitarán la regulación. Los lineamientos generales sobre la defensa de las audiencias establecen normas imposibles de cumplir para los medios de comunicación electrónicos y la amenaza de procesos judiciales contra periodistas y comunicadores. Son lineamientos sin sentido común, que le otorgan a la agencia de transformación digital y la de telecomunicaciones (que absorbió las atribuciones que tenía el IFT autónomo) prerrogativas que violan la Constitución y los derechos humanos básicos, entre ellos la libertad de expresión. Se mantiene la suspensión de transmisiones por publicidad dirigida a menores y por violaciones a los derechos de las audiencias. Persisten los Códigos de Ética con obligaciones para evi-

tar información supuestamente falsa, descontextualizada o presentada como actual cuando es histórica, y para establecer criterios que aseguren la veracidad de las noticias. Se mantiene la obligación de diferenciar opinión de información en todos los ámbitos desde los noticiarios hasta los deportes. En términos reales es imposible hacerlo en la mayoría de los casos. Desde el mismo momento de la presentación de una nota se está dando una opinión editorial. La información y la opinión suelen ser inmediatas. Se dice que la información debe tener oportunidad y veracidad y que la recepción de la información debe llegar a tiempo y en forma conveniente para las audiencias. ¿Quién puede determinar cuáles es “el tiempo y la forma” conveniente para dar una información? Si doy a conocer algo que sucedió hace años, ¿estaría violando la norma de oportunidad o eso deja de ser información para ser opinión? Dicen que la información debe tener “veracidad”. ¿Quién establece la veracidad? Dicen que la información difundida sobre hechos se debe encontrar respaldada por un ejercicio razonable de investigación y comprobación de su asiento legal. ¿Quién puede establecer qué es “un ejercicio razonable de investigación y su asiento legal”? Si es una filtración, ¿no tiene veracidad? ¿La publicación de las llamadas y comunicaciones de Marina del Pilar Ávila buscando arreglar sus acusaciones en Estados Unidos sería entonces ilegal o una violación al derecho de las audiencias? Si existe una denuncia y no es atendida o es desechada por el medio, el órgano regulador puede poner multas enormes, hasta de uno por ciento de los ingresos de una empresa (o incluso intervenir la misma) con toda discrecionalidad.

En ninguna democracia del mundo existen normas similares y un régimen de censura semejante. Lo cierto es que un mecanismo de regulación común, colocado desde afuera y desde arriba simplemente no debería ser posible, salvo que se quiera unificar una ideología, una moral y una estética que siempre terminarán siendo las del grupo en el poder, aunque sea de una mayoría, y deja sin capacidad de expresión a los disidentes o las minorías: y la posibilidad de la libre expresión de las disidencias y las minorías es uno de los rasgos distintos de cualquier democracia. En las democracias contemporáneas la autorregulación de los medios de radio y televisión es la que garantiza no sólo la competencia, sino también la libertad de expresión y con ello los más amplios derechos de la audiencia. Cada medio debe tener un código ético, un compromiso explícito de contenidos con sus lectores, radioescuchas o televidentes, con mecanismos para hacer valer ese código y para darle voz a sus consumidores cuando ese código sea violado. Cada medio debe hacer público ese compromiso y las formas que adoptará para garantizarlo. Las formas de autorregulación pueden ser tan sofisticadas como cada medio lo decida, lo mismo que los mecanismos que adopte para hacer cumplir sus propias normas. Los medios, por definición, son diferentes, atacan distintos públicos, tienen intereses encontrados y formas de expresión, en la mayoría de los casos, divergentes: simplemente compiten entre sí por quedarse con un público de lectores, radioescuchas o televidentes con una oferta informativa, cultural o de entretenimiento distinta. Por eso establecen compromisos particulares con sus audiencias, que pasan por su propia oferta informativa y cultural.

Margarita López Portillo intentó imponer un consejo de regulación de medios dirigido por el Estado que hubiera significado, de haberse echado a andar, un grave retroceso a la libertad de expresión, hubiera frustrado la transición democrática. Ahora se quiere regresar 45 años atrás, impidiendo el verdadero derecho de las audiencias, que es gozar de una auténtica libertad de expresión. © 2026 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.



365 DÍAS.

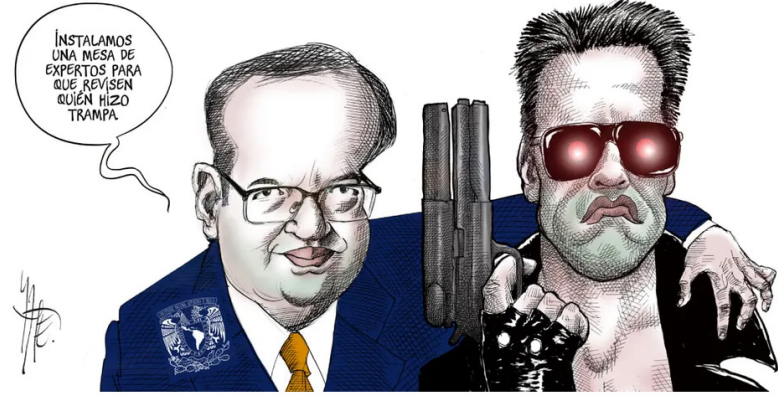
CIRO GÓMEZ LEYVA

De López Obrador a Keiko Fujimori

Keiko Fujimori asumirá hoy la presidencia de Perú. Los ejes de su estrategia de arranque revelan cuánto se han modulado las prioridades en ese país: seguridad pública, recuperación económica y gobernabilidad. Su llegada al poder recalcará el punto más bajo en décadas para la izquierda latinoamericana, que, sin contar a los regímenes cubano y nicaragüense, aislados y derrotados, queda reducida al modelo mexicano, y a las democracias plurales de Brasil y Uruguay. No está por demás recordar que, entre 2018 –cuando arribó la 4T de López Obrador– y 2022, América Latina vivió con gobiernos de izquierda en Bolivia, Venezuela, Uruguay, El Salvador, Argentina, Perú –el breve lapso de Pedro Castillo–, Honduras, Chile, Colombia y Brasil. “La actual marea derechizadora no se explica sólo por el influjo trumpiano; tiene que ver también con la quiebra populista”, escribe Agustín Basave en La era de la ira, su libro de reciente publicación. ¿Es una buena noticia este derrumbe? No estaría seguro, porque la derecha tampoco supo resolver los grandes problemas que Basave sintetiza así: “El cáncer de América Latina se sigue manifestando en los tumores de la corrupción, la violencia, la desigualdad y la pobreza”. Y ya se fue un cuarto de siglo, de izquierdas y derechas ineficaces. Mediocres, a fin de cuentas. América Latina sigue buscando una verdadera historia de éxito que contar. © 2026 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.

RAPÉ

Julio 2026



EDITORIAL
LORENA RIVERA

Más decesos por el cambio climático y nadie se hace cargo

El planeta hierve y Europa se quema. Las advertencias que por décadas han hecho los científicos sobre el cambio climático son una realidad, pero ampliada, porque los fenómenos meteorológicos se han vuelto cada vez más extremos y peligrosos. Entre el 22 y 28 de junio pasado, Europa vivió la ola de calor más extrema y mortífera de la que se tiene registro; en esos días sumaron alrededor de tres mil muertos. Pero ahí no paró. Los sistemas de salud y los servicios funerarios se vieron rebasados. El calor fue sofocante de día y también de noche.

Casi un mes después, las autoridades europeas calculan que el número de fallecidos por enfermedades relacionadas con el calor extremo podrían sumar 20 mil. Las proyecciones en Francia apuntan a cinco mil 764 víctimas fatales del 17 de junio al 2 de julio; en Alemania, cinco mil 120 (la mayoría, personas adultas mayores); Bélgica casi dos mil y España se acercó a los mil decesos, sólo por mencionar algunos casos. Pérdidas humanas que no deben verse como una cifra o una estadística más, sino como una consecuencia de la falta de seriedad de los países para aumentar los compromisos adquiridos en el Acuerdo de París en 2015. Si bien hay avances, la quema de combustibles fósiles sigue dominando. El financiamiento verde es un pendiente. El negacionismo domina narrativas y socava la cooperación internacional. Y nadie quiere hacerse cargo de las pérdidas y daños.

A lo anterior se suma que el suroeste de Francia, la zona de Burdeos, y el centro de España, cerca de Madrid, enfrentan incendios forestales de gran magnitud e incontrolables que, hasta el conteo de ayer, obligaron a evacuar entre 320 mil y 340 mil personas, miles de hectáreas se han calcinado; además, se formaron nubes de humo tóxicas y peligrosas que contaminan el aire y abonan a las emisiones de gases de efecto invernadero, que son, justo, las que tienen al planeta hirviendo.

Hace unos días un reporte de la organización World Weather Attribution señalaba que las precipitaciones en Europa han estado por debajo de la

media (desde 2025), a lo cual se sumaron sucesivas olas de calor que intensificaron sequías en casi todo el continente, de ahí las afectaciones a la agricultura, ríos con bajo caudal e incendios forestales. Aquí no para el desastre. Los servicios meteorológicos anuncian para esta semana la cuarta cúpula de calor. España y Portugal experimentarán temperaturas de entre 42 y 46 grados Celsius; el suroeste de Francia, 42 a 45 grados y 38 a 42 grados en los alrededores de París; en Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo y Polonia el termómetro rondará los 40 grados como máxima y el resto del continente, entre 36 y 41 grados. Y en África el calor extremo también tiene a poblaciones bajo estrés térmico e hídrico.

Marruecos, por ejemplo, vivió su cuarta ola de calor, que inició el lunes 20 de julio con temperaturas en algunas regiones de entre 44 y 47, en otras de hasta 50 grados centígrados, de acuerdo con la Dirección Nacional de Meteorología, según información de Le Monde. Un dato que no debe pasarse por alto es que las calles marroquíes en el día lucen vacías, pero por las noches la gente sale y busca alivio en los parques, porque el calor nocturno también es molesto, indica el diario francés.

Se trata de una manera de adaptarse a las temperaturas sofocantes nocturnas ahí, en los países europeos y en muchas otras latitudes. Y desde el domingo hasta hoy martes varias provincias marroquíes viven una nueva ola de calor con temperaturas que oscilan entre 42 y 47 grados centígrados.

Éstas son evidencias claras y registradas como consecuencias de la crisis climática con un aumento de la temperatura promedio global de 1.3 grados Celsius, hechos que la FIFA deberá tomar en cuenta para la celebración de la próxima justa mundialista en 2030, cuando España, Portugal y Marruecos sean sedes.

El informe Actualización climática global anual a decenal 2026-2035 de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) publicado en mayo pasado analizó las temperaturas de los últimos cinco años para poder realizar pronósticos de temperaturas y precipitaciones

a nivel regional para los próximos cinco años, lo cual convierte a este documento en una guía fundamental para la FIFA y para el mundo. Por supuesto, deberán revisarse aquellos otros estudios basados en la ciencia del clima que vayan publicándose en los próximos años.

Así, la OMM indica que entre 2026 y 2030 las proyecciones sitúan aumentos de entre 1.3 y 1.9 grados Celsius por arriba de los niveles del periodo preindustrial 1850-1900 y “según la actualización, es probable (86%) que un año entre 2026 y 2030 supere a 2024 como el año más cálido registrado”.

Y hay más para el análisis, las pruebas que dejó el Mundial 2026 que acaba de llevarse a cabo en México, EU y Canadá, como son las temperaturas registradas en las ciudades donde se llevaron a cabo los encuentros, sin olvidar humedad, lluvias, tormentas eléctricas y los incendios forestales en Canadá.

También habrá que esperar las proyecciones de gases de efecto invernadero que se generaron, porque recordemos que esta Copa del Mundo fue calificada como la más contaminante, pues el cálculo científico apuntó a alrededor de nueve millones de toneladas de dióxido de carbono equivalente, siendo el transporte aéreo el de mayores emisiones proyectadas. Hechos que deberán tomarse con la máxima seriedad, porque están de por medio la seguridad y salud de los jugadores y la afición.

Hay un antecedente de cambio de fechas, Qatar 2022, que se jugó del 20 de noviembre al 18 de diciembre, porque Oriente Medio arde en verano. Ahora Gianni Infantino tiene la oportunidad de programar con anticipación el calendario para meses menos calurosos, y no con el tiempo encima, como sucedió. A menos que las pausas de hidratación, por el dinero que entra por publicidad, dicten lo contrario. © 2026 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.

NUDO GORDIANO
YURIRIA SIERRA

UNAM: nudo que no admite atajos

Miles de familias mexicanas viven estos días una angustia difícil de nombrar. Sus hijos hicieron un examen en el que se les jugaba, quizá, la única puerta hacia la universidad pública más importante del país. Y ahora no saben si el resultado que obtuvieron —bueno o malo— refleja lo que hicieron ellos o lo que hicieron otros que decidieron burlar el sistema.

Ése es el tamaño del problema que hoy tiene la UNAM entre las manos y, por eso, el rector Leonardo Lomelí tuvo que salir a decir, en un giro que era inevitable, que “todas las opciones están sobre la mesa”. Instaló una Comisión Técnica —encabezada por Eduardo Bárzana, con Eduardo Backhoff entre sus integrantes— y suspendió las inscripciones que debían empezar precisamente este lunes. Bien. Pero el diagnóstico ya está a la vista y conviene decirlo con todas sus letras.

Por primera vez la UNAM aplicó el examen para el sistema escolarizado completamente en línea. Contrató a Territorium Life —se habla ya de un monto de 46 mdp— y confió en un sistema de proctoring con IA que debía vigilar a los aspirantes por cámara mientras respondían. El resultado, en dos frentes:

Uno, la plataforma canceló pruebas por ruido, por apagones, por fallas de internet, por miradas que se desviaron del monitor. Miles de aspirantes honestos perdieron su oportunidad por un algoritmo demasiado estricto o demasiado torpe.

Dos —y este es el escándalo mayor—, los resultados agregados presentan lo que Backhoff describió en una columna reciente como un comportamiento estadístico “profundamente anómalo”: puntajes inflados, distribuciones que rompen con lo que la UNAM ha observado durante décadas, carreras como medicina donde el corte se disparó hasta 120 aciertos, la perfección absoluta. En castellano: hubo trampa masiva. Con IA generativa en un segundo dispositivo, con suplantaciones, con las mil formas de burlar una cámara. Y no fue marginal.

Aquí es donde el nudo se aprieta. Porque la UNAM enfrenta simultáneamente el reclamo de quienes fueron injustamente descalificados por fallas del sistema, la sospecha sobre quienes obtuvieron lugares con puntajes irreales y la angustia de la enorme mayoría —los honestos— cuyo esfuerzo quedó devaluado por el ruido de fondo. ¿Cuáles son las vías de salida?

- Yo veo, cuando menos, cinco.
- Primera. Anular exámenes puntuales cuando exista evidencia individual —grabaciones, patrones de respuesta, tiempos anómalos— de irregularidad. Es lo mínimo. Y también restituir a quienes fueron cancelados por causas ajenas a su conducta.
- Segunda. Aplicar una segunda evaluación, presencial, a los aspirantes que hoy figuran con puntajes en las zonas estadísticamente sospechosas, especialmente en las carreras con corte histórico bajo y salto abrupto este año. No repetir todo. Filtrar con evidencia.
- Tercera. Ampliar la oferta de lugares —Claudia Sheinbaum ya ofreció el respaldo de la SEP— para absorber al mayor número posible de aspirantes bien evaluados. La expansión no arregla la trampa, pero mitiga el costo humano y le da a la universidad un margen político para actuar con firmeza.
- Cuarta. Regresar el examen presencial en 2027. La modalidad en línea no está lista para un proceso con esta carga social.
- Quinta —y quizá la más importante—. Revisar el contrato con Territorium Life y las cláusulas de compensación por vulneración del sistema. Delegar a un tercero, sin candados suficientes, el proceso más sensible que la universidad organiza cada año, es una decisión que amerita explicación pública. La UNAM tiene, dentro de sí, capacidad técnica de sobra para hacerlo. La pregunta no es si podía, es por qué no quiso.

Hay una tentación institucional que la UNAM no puede permitirse: dar vuelta a la página con un comunicado. La legitimidad de un ingreso, cuando ya está sembrada la duda, no se recupera con matemáticas psicométricas. Se recupera con decisiones visibles, ejemplares y, sobre todo, incómodas para quienes tomaron los atajos.

Alejandro Magno cortó el nudo gordiano de un tajo. A la UNAM no le tocará algo tan poético. Le tocará algo peor y más largo: reconstruir, aspirante por aspirante, la confianza en que su nombre —el más venerado del sistema educativo mexicano— sigue siendo sinónimo de mérito. © 2026 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.

BITÁCORA DEL DIRECTOR
PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

Trampas en la UNAM: el reflejo de un país

La crisis desatada por las anomalías detectadas en el reciente examen de admisión virtual de la Universidad Nacional Autónoma de México rebasa por mucho los márgenes de una contingencia administrativa en la máxima casa de estudios.

Los análisis técnicos y las estimaciones probabilísticas presentadas por especialistas —como el matemático Raúl Rojas, quien, citado por nuestra compañera Laura Toribio, advirtió que hasta 91% de los admitidos pudo haber recurrido al fraude mediante inteligencia artificial, filtraciones o suplantaciones— revelan un síntoma profundo que atañe al país entero. No estamos únicamente ante una vulnerabilidad técnica del concurso de selección, sino frente a un espejo incómodo que refleja una preocupante inclinación social hacia la deshonestidad.

Si bien es cierto que la tentación de buscar el atajo o sacar ventaja forma parte de la condición humana, las sociedades que han logrado organizarse mejor no lo han hecho porque sus ciudadanos posean una naturaleza moral superior. Ningún pueblo es, biológicamente hablando, más proclive al engaño o al cumplimiento de la norma que otro. La diferencia radica en que otros países han sabido construir arreglos institucionales, culturales y legales capaces de desincentivar los actos de deshonestidad, haciendo que el costo de la falta sea mayor que su beneficio. Eso es lo que en México no hemos sido capaces de consolidar. El que una cifra tan alta de aspirantes seleccionados (o incluso la mitad) haya acudido a la trampa dibuja un diagnóstico doloroso: habitamos un país en el cual abunda la gente que asume el fraude como un triunfo del ingenio, una demostración de astucia que incluso se presume y se justifica sin el menor pudor en espacios públicos como las redes sociales. Esta visión se contrapone con la de una minoría que, casi de manera estoica, continúa defendiendo el valor del mérito y la rectitud. Enfrentamos, pues, una dinámica social donde parece configurarse una mayoría proclive al atajo, al “agandalle” y al cinismo, frente a un sector minoritario dispuesto al estudio riguroso, al esfuerzo sostenido y al apego a las reglas.

Lo acontecido en el proceso de admisión a la UNAM debiera preocuparnos y ocuparnos a todos, cuestionarnos urgentemente sobre qué tipo de sociedad estamos construyendo. Actuar con ética tendría que ser la condición más elemental para ostentar el carácter de universitario. Como egresado que soy de la UNAM —ingresé allí luego de aprobar el examen de ingreso hace 41 años—, me preocupa el enorme embrollo en el que se encuentra metida la institución, un

conflicto que atenta contra su prestigio histórico y su autoridad moral y que, además, pudiera desatar conflictos diversos. Me alarma pensar que de estos concursos de selección emerjan los futuros médicos, abogados, ingenieros y científicos de la nación, formados con nuestros cada vez más escasos recursos públicos, sin un compromiso genuino con los principios éticos más básicos.

Sin embargo, como mexicano me inquieta aún más constatar la enorme cantidad de compatriotas dispuestos a abrazar la trampa como método de superación personal. Esto pone de manifiesto un severo problema de educación en el sentido más amplio del término: educar no es meramente memorizar contenidos o acumular conocimientos técnicos, sino aprender a elegir bien y actuar siempre en función del interés común.

Tenemos por delante el reto impostergable de llevar a cabo una reflexión muy profunda sobre los mecanismos sociales y legales que requerimos para desincentivar estas conductas y sancionarlas de forma ejemplar en cuanto aparezcan. La impunidad cotidiana es el abono perfecto para la erosión de la confianza colectiva. Ojalá la UNAM aproveche esta dolorosa coyuntura para reivindicar su historia, sentar un precedente y encontrar la mejor solución institucional a esta crisis. El futuro de la universidad pública y la integridad de nuestro tejido social dependen de que seamos capaces de demostrar que el mérito, la honestidad y la ley aún tienen sentido en México y cabida entre nosotros. © 2026 Imagen - Excélsior. Todos los derechos reservados. El contenido de este sitio y de la edición impresa está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización previa y por escrito. El material de terceros conserva sus propios derechos.



PREPARA LA 4T FUERTE EMBESTIDA CONTRA LA LIBRE EXPRESIÓN

Plantean castigos a Radio y TV; analizan incluir Prensa

Nuevos lineamientos sobre derechos de audiencias contemplan multas a concesionarios de medios electrónicos, Sheinbaum analiza extenderla a medios impresos

Natalia Vitela y Claudia Guerrero LA PRENSA

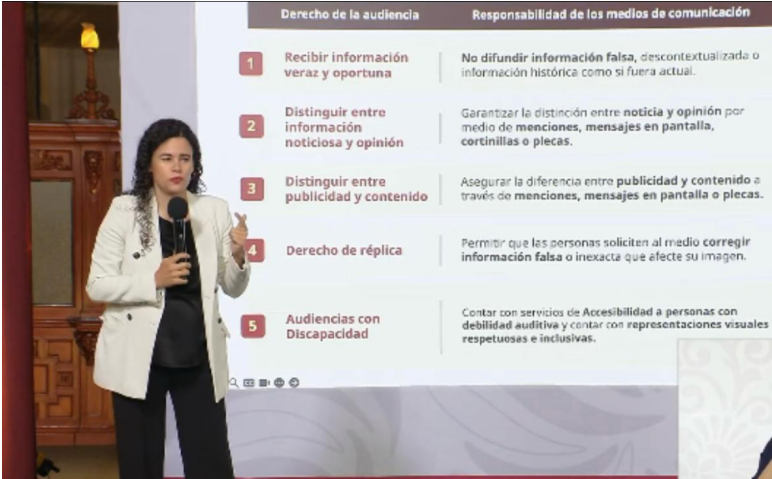
La Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, informó que los nuevos lineamientos sobre derechos de las audiencias prevén multas contra concesionarios de radio y televisión, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum planteó revisar si la regulación debe extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales.

La funcionaria explicó que las sanciones serían aplicadas por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) como última instancia, cuando un medio desatienda las recomendaciones de su defensoría y persista la vulneración de derechos.

“Si el medio no atiende la recomendación, se acude a la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones para que pueda intervenir y, en casos extremos, donde no se respeten los derechos de las audiencias, puede llegar a haber multas y sanciones como última instancia”, afirmó durante la mañana.

La funcionaria presentó en Palacio Nacional el anteproyecto de Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, que permanecerá en consulta pública durante 20 días, del 27 de julio al 21 de agosto.

Las disposiciones serían obligatorias para concesionarios comerciales, públicos y sociales de televisión abierta, radio, televisión y audio de paga, así como para empresas programadoras.



LUISA MARÍA ALCALDE, Consejera Jurídica del Mandato de Sheinbaum, al informar de los castigos a concesionarios de medios electrónicos.

Sheinbaum informó que la prensa escrita y las plataformas digitales no están incluidas en el proyecto, debido a que las facultades de la Comisión se limitan a la radio y la televisión.

“La prensa escrita no está incorporada en este proceso. Tendría, en todo caso, que revisarse si es necesario o no, o las plataformas también no están en esta regulación, que son temas que están también a discusión de la sociedad”, expresó.

La Presidenta sostuvo que los lineamientos buscan hacer efectivo el derecho constitucional a recibir información veraz y llamó a concesionarios, organizaciones, académicos y ciudadanos a participar en la consulta.

“Se abre la consulta pública para que se pueda participar y se pueda llegar a los lineamientos de manera definitiva, que tienen que ver con el derecho a la información”, señaló.

Alcalde explicó que el procedimiento comenzará cuando una persona presente una queja ante la defensoría de audiencias del medio.

La defensoría deberá solicitar un informe al concesionario, determinar si existió una vulneración y, en su caso, emitir una recomendación en un plazo máximo de 20 días.

Si el medio no atiende la recomendación, la persona podrá recurrir ante la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que intervendrá antes de considerar una multa o sanción.

Los lineamientos obligarán a las estaciones de radio y televisión a contar con un Código

de Ética y designar al menos a una persona defensora de las audiencias.

“Las personas defensoras deben registrarse por los principios de imparcialidad, independencia, objetividad y transparencia. Las personas defensoras no deben tener conflicto de interés”, explicó Alcalde.

En el caso de radios y televisiones comunitarias, indígenas y afromexicanas, la persona defensora deberá pertenecer a la misma comunidad.

El anteproyecto reconoce el derecho de las audiencias a recibir información veraz y oportuna, distinguir las noticias de las opiniones y diferenciar la publicidad de los contenidos editoriales.

Los medios deberán identificar opiniones y publicidad mediante menciones, mensajes en pantalla, cortinillas o plegas, además de permitir el ejercicio del derecho de réplica frente a información falsa o inexacta.

“La responsabilidad de los medios es no difundir información falsa, descontextualizada o información histórica como si fuera actual”, afirmó la Consejera Jurídica.

El proyecto también contempla servicios de accesibilidad para personas con debilidad auditiva y representaciones visuales respetuosas e inclusivas.

Alcalde recordó que los derechos de las audiencias fueron incorporados a la Constitución en 2013, desarrollados en la legislación de 2014 y eliminados mediante una reforma de 2017, posteriormente invalidada por la Suprema Corte en 2022.

Advierte CIRT riesgos ante lineamientos por audiencias

Hay graves riesgos de una regresión democrática y de la libertad de expresión, considera la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión

Por: Rolando Herrera LA PRENSA

Los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, elaborados por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), contienen riesgos de una regresión democrática y a la libertad de expresión, consideró la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

En un comunicado, indicó que los lineamientos son ambiguos y dan lugar a discrecionalidad por parte del Gobierno al permitirle definir qué es información falsa o descontextualizada, desvirtuando con ello la pretendida autorregulación y anulando al defensor de las audiencias, quien queda como subordinado a la autoridad.

“Entendemos que la posición del CRT no es una de censura, pero hay temas que preocupan y que, para evitar riesgos de una regresión democrática y a la libertad de expresión, habría que corregir y/o definir con pulcritud”, señaló.

Esta mañana, la Consejera Jurídica de la Presidencia de la República, Luisa María Alcalde, presentó el anteproyecto de lineamientos con los cuales se pretende regular el

derecho de las audiencias a través de distintos mecanismos de control. Estos lineamientos están en un proceso de consulta pública.

Uno de los temas de preocupación, expuso la CIRT en su comunicado, es el de las sanciones, pues en los lineamientos se establece que por cada supuesta “falta” informativa se imponga una multa de hasta el uno por ciento de los ingresos anuales acumulados de cada concesionario y/o programador.

“Esto, cuando la ley de la materia sólo impone multas en dos supuestos: no designar defensor de audiencias; y, no emitir códigos de ética. Con ello se pretenden imponer sanciones al margen de la ley”, advirtió.

Además, señaló, se pretende establecer un “recurso de inconformidad” a través del cual el Gobierno podrá revisar todas las decisiones de los defensores de las audiencias, lo que derivará en que sean las autoridades las que terminarán decidiendo qué contenidos, incluidos informativos, se pueden transmitir y cuáles no.

“Por último, los lineamientos deben aclarar que no está permitida la presentación de quejas anónimas. De lo contrario, se puede prestar a mecanismos de presión contra comunicadores y periodistas a través de la presentación de quejas falsas y/o artificiales”, indicó.

La CIRT informó que llevará a cabo un análisis más detallado con sus mil 200 estaciones afiliadas para fijar una posición unificada y que esta sea presentada en la consulta pública que se está desarrollando.

“A reserva de tener un análisis más a detalle y con comparativos internacionales, nos parece acertado que la CRT haya abierto un proceso de consulta pública para corregir errores y excesos que podrían poner en riesgo la libertad de expresión que todos valoramos y la decisión de las audiencias de ver y escuchar la programación de México y del Mundo que deseen”, manifestó.

BOLETÍN

Martes 28 de Julio de 2026

Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias

La CIRT está analizando los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias, mismos que están en consulta pública por parte de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT). Asimismo, hemos visto y analizando la presentación que la Consejera Jurídica del Ejecutivo Federal hizo el día de hoy sobre los mismos.

Al respecto informamos:

- Entendemos y apoyamos el mandato regulatorio para avanzar el tema de la protección de las audiencias. En este ánimo hemos emitido opiniones constructivas a la CRT.
- La CIRT hará un ejercicio de consenso con sus más de 1,200 estaciones afiliadas para fijar una posición unificada y esta sea presentada en la consulta pública que se está desarrollando.
- Entendemos que la posición del CRT no es una de censura, pero hay temas que preocupan y que, para evitar riesgos de una regresión democrática y a la libertad de expresión, habría que corregir y/o definir con pulcritud. Estos se resumen en:
 - Los Lineamientos son aún ambiguos y dan lugar a discrecionalidad por el gobierno. El Proyecto permite a al Gobierno definir que es información falsa o descontextualizada. Desvirtuando los mecanismos de autorregulación y anulando al defensor de las audiencias quien queda como subordinado a la autoridad.
 - Las sanciones por cada supuesta “falta” informativa son en exceso elevadas, hasta el 1% de los ingresos anuales acumulados de cada concesionario y/o programador. Esto, cuando la ley de la materia sólo impone multas en dos supuestos: no designar defensor de audiencias; y, no emitir códigos de ética. Con ello se pretenden imponer sanciones al margen de la ley.
 - Se pretende establecer un “recurso de inconformidad” a través del cual el gobierno podrá revisar todas las decisiones de los defensores de las audiencias. Con ello, el gobierno terminará decidiendo qué contenidos, incluidos informativos, se pueden transmitir y cuáles no.
 - Por último, los lineamientos deben aclarar que no está permitida la presentación de quejas anónimas. Delo contrario, se puede prestar a mecanismos de presión contra comunicadores y periodistas a través de la presentación de quejas falsas y/o artificiales.

A reserva de tener un análisis más a detalle y con comparativos internacionales, nos parece acertado que la CRT haya abierto un proceso de consulta pública para corregir errores y excesos que podrían poner en riesgo la libertad de expresión que todos valoramos y la decisión de las audiencias de ver y escuchar la programación de México y del Mundo que deseen.

Atentamente

Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión

Mario Marín sale del Altiplano; le conceden prisión domiciliaria

Fue Gobernador de Puebla, lo capturaron por tortura contra la periodista Lydia Cacho, quien lo exhibió por red de prostitución infantil entre la clase política nacional, su residencia será su nueva celda

Especial LA PRENSA

Mario Marín, exgobernador de Puebla, salió del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 1 Altiplano luego de que una autoridad judicial modificó la medida cautelar a prisión domiciliaria mientras continúa su proceso penal.

Los abogados del exmandatario, vinculado al caso de tortura contra la periodista Lydia Cacho, obtuvieron un

amparo al argumentar problemas de salud y su edad, superior a los 70 años.

Mario Marín permanecerá en un domicilio ubicado en la colonia Xilotzingo, en la capital de Puebla, de acuerdo con información difundida.

Este cambio de medida cautelar no lo libera de las acusaciones en su contra; será la autoridad judicial la que determine si existe responsabilidad penal en el caso.

¿Cuál es la participación de Mario Marín en el caso de Lydia Cacho?

En 2005, Lydia Cacho publicó el libro Los demonios del Edén, donde expone una red de explotación sexual infantil presuntamente protegida por políticos y empresarios.

En la obra, la periodista menciona a los empresarios Jean Succar Kuri y Kamel Nacif como presuntos responsables de esa red de explotación sexual infantil.

Tras la publicación, en diciembre de ese año, agentes de la entonces Fiscalía de Puebla detuvieron a Lydia Cacho en Cancún por una denuncia de difamación y calumnia que presentó Nacif.

Esa acción presuntamente ocurrió por instrucciones del entonces gobernador Mario Marín.

Durante el traslado por carretera de Cancún a Puebla, la periodista sufrió actos de tortura para intentar que desmintiera el contenido de su investi-



SU CASA, SU nueva celda

gación. Cacho quedó exonerada de las acusaciones en enero de 2006.

Tiempo después, salió a la luz una grabación de una conversación telefónica entre el entonces gobernador de Puebla, Mario Marín, y Kamel Nacif. En ella, el funcionario declaró que dio un “pinche coscorrón” a Cacho porque “en Puebla se respeta la ley”.

A partir de ese momento, la Suprema Corte de Justicia de la Nación abrió una investigación por el delito de tortura contra la periodista; sin embargo, el caso permaneció sin avances durante varios años.

Años después comenzaron las acciones penales, cuando fue detenido Mario Marín. Lydia Cacho también fue víctima de nuevos atentados. En 2019, personas ingresaron a su domicilio, mataron a sus dos perros y robaron material de trabajo, entre el que se encontraba información relacionada con un caso de pederastía.

Esa situación obligó a la periodista a salir del país en varias ocasiones por temor a represalias por su trabajo y por las constantes amenazas de muerte que enfrenta.

T-MEC le importa a Canadá y a México, no a nosotros.- Trump

No me importa renovarlo, contesta el Mandatario Norteamericano, prefiero ser un País independiente, señala

Reuters
LA PRENSA

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que renovar un acuerdo comercial con México y Canadá es más importante para esos países que para Estados Unidos.

Consultado si actualizaría el acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá, Trump res-

pondió a Fox News: “No me importa”.

“Es decir, la verdad es que no quiero hacerlo. Prefiero ser independiente. La cuestión es esta: México y Canadá nos necesitan. Nosotros no los necesitamos a ellos. El acuerdo es importante para ellos. Para nosotros no lo es”.

Las declaraciones del Mandatario surgen en medio de las revisiones del tratado entre los tres países.

El Gobierno estadounidense confirmó en julio su decisión de no extender automáticamente la vigencia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por otro periodo de 16 años y, en su lugar, mantener un esquema de revisiones anuales, una medida que ha incrementado la incertidumbre para las empresas.



OCTUBRO

REPORTA JAPÓN 13 MUERTOS TRAS EL TERREMOTO DE 7.1

AFP
LA PRENSA

Los rescatistas continúan hoy en la búsqueda de personas atrapadas bajo los escombros del centro comercial que colapsó en Japón a causa del potente terremoto que azotó la víspera el sur del país y dejó al menos 13 muertos y más de 100 heridos.

El saldo de este sismo de magnitud 7.1, que sacudió hoy la prefectura de Kumamoto en la isla de Kyushu, asciende ahora a 13 muertos confirmados, anunció a primera hora la Primera Ministra Sanae Takaichi.

“Se confirmaron daños considerables, que incluyen víctimas, derrumbes de edificios, incendios y daños en las carreteras”, añadió la dirigente.

Dos personas murieron en

el centro comercial afectado, en el que se derrumbó un piso, informó anteriormente a la AFP un funcionario regional de Kumamoto, quien agregó que otra persona se encontraba en paro cardiorrespiratorio.

El edificio ubicado en Kashima, en las afueras de la ciudad de Kumamoto, sufrió una explosión tras el terremoto. Los techos y las paredes se derrumbaron, lo que dejó al descubierto su estructura metálica.

“La explosión ocurrió después de que se evacuara a los clientes y al personal”, declaró a la AFP un portavoz de Aeon, la empresa que opera el complejo.

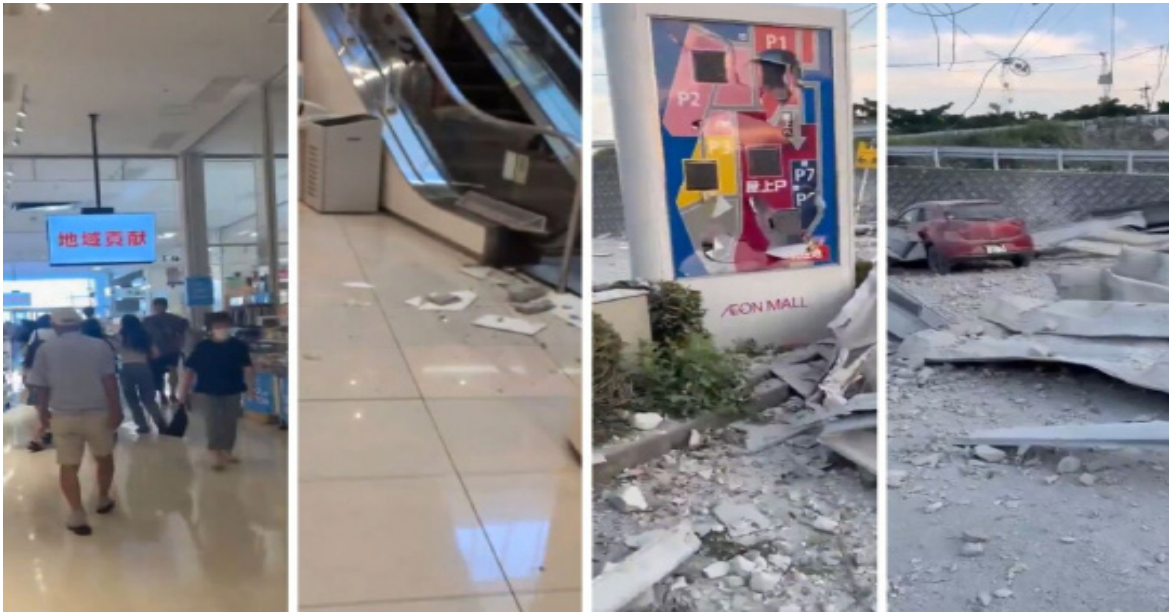
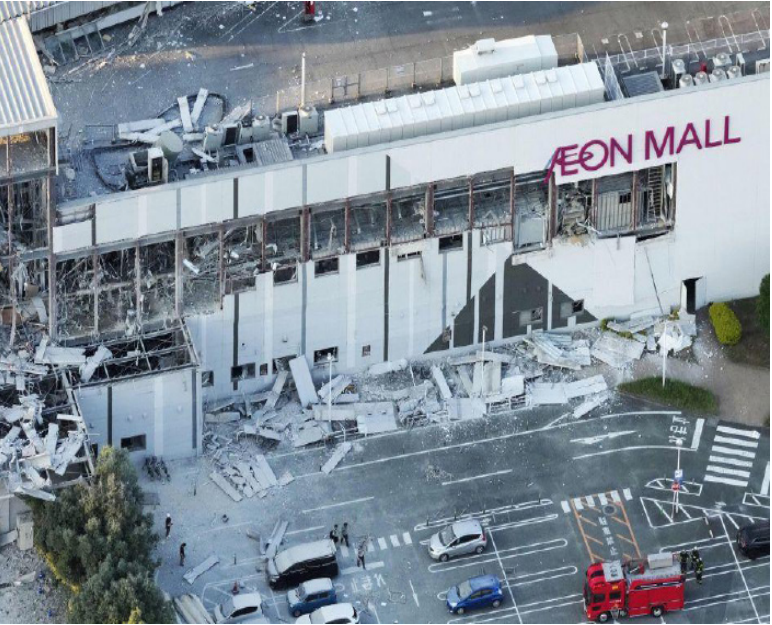
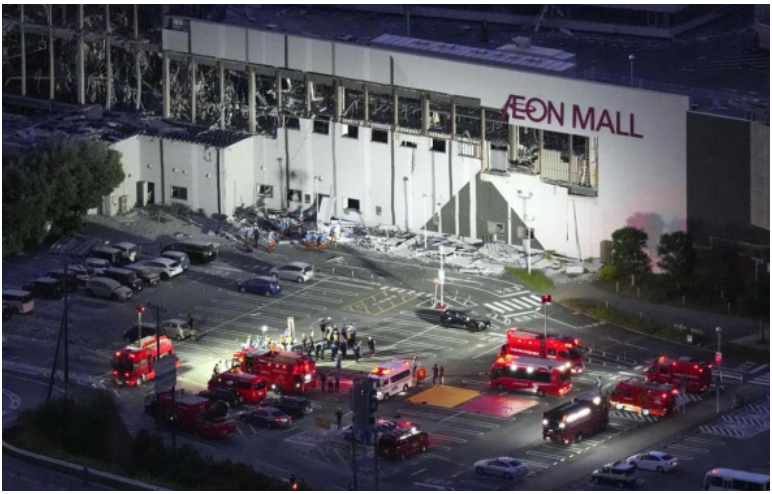
Ocho personas fueron rescatadas en el lugar, entre ellas cinco heridas, precisó un funcionario local a la AFP.

Algunas informaciones habían mencionado inicialmente que había entre 20 y 30 personas atrapadas en el interior, pero “esa cifra parece ser menor”, indicó la Policía, mencionada por la televisión pública NHK, aunque consideró “seguro que algunos empleados siguen atrapados allí”.

Debido a la falta de una vía de acceso segura, es difícil ingresar al lugar, precisó la institución.

El funcionario regional también indicó que dos personas se encontraban en paro cardiorrespiratorio en una fábrica de papel de la ciudad de Yatsushiro, donde se desplomó una chimenea.

Otras nueve personas siguen desaparecidas en el sitio, precisaron las autoridades.





WhatsApp

LA PRENSA

DE COAHUILA



WhatsApp

RECIBE NUESTRA **EDICION DIGITAL** EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

Y

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en www.laprensademonclova.com





Exige abuela de Dafne a Américo Villarreal justicia por feminicidio

Increpan familiares y amigos al Mandatario de Tamaulipas, demandan justicia por el asesinato de la niña de 13 años

Por: **Benito López**
LA PRENSA

Familiares y amigos de Dafne Zapata Quintos exigieron al Gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, justicia por el feminicidio de la adolescente de 13 años.

El Mandatario realizó hoy una visita a Ciudad Mante, de donde era originaria la menor.

Tras el arribo de Villarreal a un evento de arranque de obra, el Mandatario extendió la mano para saludar a la abuela de la víctima, Juana Laura Martínez, quien dijo que no lo saludaría hasta ver a los responsables de la muerte de su nieta en prisión.

Al encontrarse con el contingente de manifestantes, Villarreal detuvo el paso y prometió que se haría justicia por la muerte de Dafne, ocurrida durante un campamento de verano en la academia militarizada “Marina Doenitz”, el 16 de julio pasado.

En medio de la promesa de justicia, Martínez interrumpió al Gobernador.

“Hambre de justicia, eso es lo que quiero, quiero hechos”, exigió.

Villarreal insistió en que se cumplirá con la justicia.

Después la inconforme exigió hechos.

“Es un proceso, una semana y unos días y ya hay detenidos”, respondió el Gobernador.

La abuela de Dafne lo emplazó a que determinara una fecha para que no quede impune el feminicidio.

“¿Cuánto tiempo me da para yo verlos adentro?, porque están en prisión preventiva”, cuestionó.

Américo señaló que así es la ley y se hace justicia.

Los dos coincidieron en que tanto la víctima como los responsables tienen derechos.

“Así es, y por eso están en investigación preventiva, en el proceso de la investigación, y se va a aplicar toda la justicia, todo el peso de la ley”, subrayó el titular del Poder ejecutivo estatal.

Al despedirse, buscó saludar de mano a la abuela de Dafne, pero la mujer no respondió.

“No quiero ser grosera, pero, ¿sabe cuándo le voy a dar la mano?, cuando ya estén adentro (en prisión los responsables)”, externó.

Américo asintió con la cabeza y se retiró a su evento.

Tras el feminicidio, la Fiscalía ha detenido a tres de los implicados, incluidos, Danna Yanina N; el director de Marina Doenitz, Jorge Luis Ponce Ortega; y su brazo derecho, Estrella Mora, identificada también como “Sargento Estrella”.

Los tres se encuentran en prisión preventiva en el Centro de Ejecución de Sanciones (Cedes) en Altamira, en el sur de Tamaulipas.



Verónica Magdalena Fernández Hernández

ejemplo de perseverancia

Por: Lilibet Mendoza Wong



Maestra Vero, como se le conoce desde su ingreso a nuestra Institución, forma parte de la historia de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Por ello, es importante destacar su trayectoria de más de 25 años, cuando se desempeñó como docente y directora de la Facultad de Administración Fiscal y Financiera.

Verónica Fernández nació en Torreón, Coahuila, el 19 de octubre de 1953, siendo la primera de tres hermanos. Por su perfil profesional, ejerció diferentes cargos administrativos y directivos con excelentes resultados. Con la experiencia adquirida en la iniciativa privada se incorporaría a nuestra máxima casa de estudios en 1991, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad de los programas educativos y caracterizándose por su compromiso y dedicación.

Cabe destacar que, en su desempeño, el profesionalismo y la objetividad fueron relevantes, además del aspecto humanista que fue determinante, basado en los valores de la Institución y teniendo como referencia el Modelo Educativo orientado a la formación integral. Su gestión se fundamentó en la mejora del desempeño del estudiante a través de la preparación de sus docentes.

Dos de sus pasatiempos favoritos son: la lectura y la tecnología. El navegar por internet, investigar y sorprenderse de la manera tan rápida de como avanza la ciencia, es algo que la maravilla. Desde temprana edad inició leyendo a Fedor Dostoievski, uno de sus autores preferidos con la novela *Humillados y ofendidos*. Recuerda con emoción que había gran cantidad de libros en su casa, lo que le facilitó el acceso a diferentes géneros literarios.

Disfruta además de las novelas de Shakespeare, de la poesía de Rubén Darío y de la pintura de Van Gogh. Su formación siempre estuvo cimentada en valores de responsabilidad y trabajo. Como ejemplo, su madre —quien siempre fue una persona “luchona”, como ella la describe— le enseñó a ser independiente, a alcanzar sus metas y a nunca darse por vencida.

Después de terminar sus estudios de comercio a la edad de 15 años, ingresó a trabajar en una mueblería en 1968, donde permaneció por 11 años. Durante ese tiempo, cursó la secundaria en la Escuela Federal nocturna y terminó la prepa en el Instituto Lavoisier. Posteriormente, se empleó en Hercusa, donde laboró cuatro años, y en el despacho contable Gossler, donde le fue asignada la responsabilidad de llevar la contabilidad de las maquiladoras del grupo Jaidar.

Sus estudios profesionales los realizó en la UAdeC, en la Facultad de Contaduría y Administración, en la hoy Unidad Laguna. Esto sería el primer contacto de la maestra con la Institución, egresando de la licenciatura en Contador Público en el año de 1983. Con el tiempo, su historia como docente en nuestra Universidad empezó con su ingreso laboral en 1991, en la Escuela de Administración Fiscal y Financiera.

Te invitamos a leer su biografía completa en



Compromiso y liderazgo



Texto de “Mujeres Universitarias escriben sobre Universitarias. Compromiso y liderazgo” (2024)
Coordina: Julieta Carabaza

CASTAÑOS LA RIBERA

CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

El H. Ayuntamiento de Castaños Coahuila que preside la Alcaldesa Yesica Sifuentes Zamora a través del Departamento de Desarrollo Social, ofrece:

TINACOS SUBSIDIADOS

REQUISITOS:

COMPROBANTE DE DOMICILIO

CURP

NUMERO TELEFONICO

COPIA DE INE

CAPACIDAD:

2500 Lts. 1100 Lts. 800 Lts.

INFORMES AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

866 185 4600

CASTAÑOS LA RIBERA

El H. Ayuntamiento de Castaños Coahuila que preside la Alcaldesa Yesica Sifuentes Zamora a través del Departamento de Desarrollo Social, ofrece:

MINISPLIT SUBSIDIADOS

CASTAÑOS LA RIBERA

CASTAÑOS LA RIBERA

INFORMES AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOCIAL

866 185 4600



Exportaciones de México logran récord histórico: 389 mil mdd

Las exportaciones marcaron su mayor crecimiento desde 2021, ante el repunte que reportan las ventas al exterior de equipo tecnológico.

Por **EL FINANCIERO**
LA PRENSA

Las exportaciones mexicanas sumaron 389 mil 723 millones de dólares en el primer semestre de 2026, un monto histórico, y además repuntaron 24.6 por ciento anual, con lo que anotaron su mayor avance desde 2021. Destacaron las ventas al exterior de manufacturas distintas a las automotrices, que se dispararon 37.6 por ciento entre enero y junio, su mayor avance desde que hay registros, en un contexto de fuerte demanda de Estados Unidos por productos tecnológicos ante el auge de la inteligencia Aartificial (IA).

En contraste, las exportaciones automotrices crecieron apenas 1 por ciento en el semestre, luego de tres semestres consecutivos con caídas. En total, las exportaciones manufactureras crecieron 25.8 por ciento, también con su mayor avance en cinco años, de acuerdo con las cifras del Inegi. Para Gerónimo Ugarte, economista en jefe de Valmex Casa de Bolsa, ese desempeño combina factores cíclicos y estructurales: el sólido ciclo de inversión estadounidense en infraestructura para IA, centros de datos y equipo eléctrico, y la reconfiguración de cadenas de suministro tras los

aranceles a productos tecnológicos asiáticos, que ha fortalecido a México como plataforma manufacturera hacia Estados Unidos. Rodolfo Ostolaza, subdirector de Estudios Económicos de Banamex, coincidió en que el ciclo de inversión tecnológica en Estados Unidos contribuye al dinamismo, aunque advirtió que no es prudente atribuirle todo el crecimiento, ya que la categoría de manufacturas no automotrices es muy amplia y los datos agregados no permiten aislar cuánto corresponde a bienes vinculados con IA. Mario Correa, expresidente del Comité de Estudios Económicos del IMEF, atri-



buyó buena parte del repunte a la incertidumbre generada por los vaivenes de la política comercial de Donald Trump, que ha llevado a empresas estadounidenses a acelerar importaciones para construir inventarios, sobre todo en tecnología ligada a la IA. Advirtió que el impulso podría ser de corta duración y que buena parte corresponde al ensamblaje final en México de componentes asiáticos, es decir, exportaciones de menor

valor agregado. Las ventas petroleras al exterior cayeron 2.9 por ciento y las agropecuarias retrocedieron 4.0 por ciento, mientras que las extractivas se dispararon 78.6 por ciento anual, durante el primer semestre del presente año. Las importaciones sumaron 379 mil 866 millones de dólares en el semestre, un alza de 22.0 por ciento, impulsadas por las compras de bienes intermedios, que crecieron 26.7 por ciento.

México debe diversificar su producción industrial

Se cuenta con amortiguadores fiscales y monetarios que fortalecen su resiliencia, aseguró la economista para México de la entidad.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

México podría impulsar su crecimiento económico y reducir su dependencia de industrias más expuestas a los aranceles, como la automotriz, si logra diversificar su estructura productiva, consideró Pamela Díaz Loubet, economista para México de BNP Paribas. Una vía para conseguirlo sería aprovechar la reasignación de cadenas productivas hacia sectores como tecnolo-

gía y maquinaria, una oportunidad que podría representar un riesgo al alza para el crecimiento. “México cuenta además con amortiguadores fiscales y monetarios que fortalecen su resiliencia, mientras el T-MEC se mantiene como un ancla favorable que podría potenciarse si mejoran las condiciones para invertir y aumenta el valor agregado de la producción”, señaló. En entrevista, Díaz Loubet explicó que BNP Paribas pro-



yecta un crecimiento de 1.5% para México en el 2026, un pronóstico que está por encima de la expectativa media del mercado, de 1.1% recabada por Citi.

Impulsa México negocio de Cox y también su deuda

Por **EL DIARIO.MX**
LA PRENSA

La trasnacional energética y de agua Cox informó que sus ingresos, EBITDA y utilidad neta se dispararon en el primer semestre, debido a los activos que adquirió a Iberdrola en México. Sin embargo, el apalancamiento que utilizó para comprar esos activos ha dejado a la compañía con un nivel de deuda elevado. Cox reportó ingresos por mil 243 millones de euros, un crecimiento 2.5 veces mayor que en el mismo periodo del año anterior, así como una utilidad



antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) de 245 millones de euros, un incremento anual tres veces superior.

Moody's enciende focos rojos por el aumento de la deuda de los hogares

Por **EL DIARIO.MX**
LA PRENSA

El crecimiento acelerado del crédito al consumo por las fintechs y neobancos ha elevado el endeudamiento de los hogares más allá de su capacidad de pago, algo que en México ha coincidido con un menor crecimiento económico que presiona los indicadores de morosidad o impago de los prestatarios, advirtió Moody's Ratings. Aunque en México el endeudamiento de los hogares se mantiene relativamente bajo en comparación con sus pares de América Latina, el ratio de deuda de los hogares respecto del Producto Interno Bruto (PIB) trepó al 17.4 por ciento en 2025 desde el 16.2 por ciento apenas dos años antes.



Y dado que la expansión ha coincidido con un debilitamiento de las condiciones económicas y una desaceleración del crecimiento de los salarios y del empleo formal, los castigos de cartera han aumentado en los últimos tres años en casi 100 puntos básicos en el crédito al consumo, hasta alcanzar el 8 por ciento en mayo de 2026, dimensionó Moody's en un reporte publicado este 27 de julio de 2026.

Eleva Ford previsión anual registra pérdida de 1,300 mdd

Ford atribuyó su buen desempeño, así como la mejora de sus previsiones, a las mejoras operativas, la estabilidad de los precios de sus vehículos y una alta proporción de ventas de productos rentables

Por **EL DIARIO.MX**
LA PRENSA

Ford Motor elevó este martes su previsión de ganancias para 2026, a pesar de registrar un descenso en los ingresos y una pérdida neta, señaló CNBC. El fabricante de automóviles de Detroit citó las mejoras operativas, la estabilidad de los precios de los vehículos y una alta proporción de ventas de productos rentables como factores clave para su desempeño, así como

la mejora de sus previsiones. La revisión al alza de las previsiones de Ford incluye un beneficio ajustado antes de intereses e impuestos para todo el año de entre 10 mil y 11 mil millones de dólares, frente a los 8 mil 500 a 10 mil 500 millones previstos anteriormente. Asimismo, elevó sus expectativas de flujo de caja libre ajustado a entre 6 mil y 7 mil millones de dólares. El flujo de caja libre adicional incluye una recupera-



ción de efectivo anticipada de 500 millones de dólares de un reembolso de aranceles previsto de mil 300 millones anunciado previamente, según el informe de la compañía. El aumento de las ganancias se debió principalmente a una mejora prevista de 500 millones de dólares en su negocio tradicional Ford Blue, que alcanzaría entre 5 mil y 5 mil 500 millones de dólares.

Salud, tecnología y logística lideran salarios para egresados

Salud es el sector que ofrece puestos de trabajo para recién egresados con los sueldos más altos.

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

Los sectores de salud, tecnología y logística ofrecen los mejores salarios para los recién egresados universitarios en la Ciudad de México, y es que, aunque el salario promedio para este nivel ronda los 11,500 pesos, el sector salud prácticamente duplica esa cifra, mientras que los otros dos también superan esa remuneración.

De acuerdo con el Diagnóstico del mercado laboral nivel inicial de julio de 2026, elaborado por Ginia, el sector salud encabeza el ranking con un promedio salarial de 23,000 pesos mensuales, impulsado principalmente por vacantes en ingeniería biomédica y de servicio.

En segundo y tercer puesto

se ubican los sectores de tecnología y de logística y transporte, ambos con un promedio salarial de 13,000 pesos mensuales para el talento recién egresado sin experiencia o con uno o dos años de trayectoria.

En contraste, las posiciones administrativas presentan las remuneraciones más bajas y es que, de acuerdo con el estudio, la oferta salarial más baja corresponde a las vacantes de Recursos Humanos y consultoría, donde los puestos ofrecen un salario promedio de 9,500 pesos mensuales; aunque a diferencia de los sectores con mejor oferta económica, estas tienen mayores oportunidades laborales.

Según los datos del estudio, el cual tomó como muestra las vacantes publicadas en Ciudad de México, la especialización técnica es el camino más lucrativo para los recién egresados, pero eso no significa que sean los espacios donde más abundan ofertas.

El estudio realizado por Ginia muestra que los sectores que están contratando a la mayor cantidad de jóvenes es el de servicios financieros, en el cual se incluyen las áreas de finanzas, contabilidad y banca; estas concentran el 32% del total de vacantes laborales en la Ciudad de México con salarios de 11,726 pesos en promedio. A este le sigue un 21% que se compone de ofertas dirigidas a logística, y marketing, área legal y servicios, con salarios que rondan entre los 11,000 y 12,000 pesos mensuales, en tanto que RH y consultoría representan el 11% de las vacantes, manufactura



el 10% y retail y comercio 5 por ciento. En cuanto a los dos sectores con mayores salarios, tecnología sólo presenta un 13% del total de las vacantes publicadas en la CDMX dirigidas a egresados, mientras que, en salud, apenas alcanza el 8 por ciento.

Los datos muestran que, para los recién egresados, obtener un salario por encima del promedio depende en gran medida de la especialización técnica, ya que los sectores

mejor remunerados ofrecen menos vacantes, pero compensan con ingresos significativamente superiores.

Por ejemplo, entre las habilidades que las empresas más buscan al publicar sus vacantes destaca el manejo de Excel, bases de datos, contabilidad, facturación, conciliaciones, impuestos y competencias de datos como SQL, mientras que, en habilidades blandas comunicación y organización son las más requeridas.

Martínez

Calidez y confianza funeraria

PRO MEJORA FUNERAL

PLAN DE PREVISIÓN

¡¡YA ABRIMOS!!



CAPILLA MEMORIAL EN CASTAÑOS

PLANES FUNERALES A FUTURO

DESDE **48 MENSUALIDADES DE**
\$540 PESOS

SERVICIO FUNERARIO COMPLETO

866 110 04 44 Ó 866 148 40 10

Inseguridad frena contratación y retención de talento

La inseguridad pública complica la selección y retención de talento pues es más frecuente que los candidatos rechacen una oferta si perciben que su seguridad está en riesgos, de acuerdo con especialistas

Por **EL ECONOMISTA**
LA PRENSA

La inseguridad pública complica la atracción y retención de talento en México pues es más frecuente que los candidatos declinen o no apliquen a una oferta o rechacen un cambio de residencia si perciben que su seguridad está en riesgo, de acuerdo con especialistas.

“Hoy los candidatos ya no solamente preguntan cuánto van a ganar, también dónde van a trabajar y ven si es una zona insegura o no”, comparte Arleth Leal, cofundadora del Colegio de Innovación en Recursos Humanos (CORH).

El salario y otras compensaciones no siempre son suficientes para atraer talento y retenerlo en zonas donde los colaboradores perciben riesgos de seguridad y, por ejemplo, rechazan ofertas que podrían ser el trabajo “de ensueño” si implica inseguridad.

Compartir por LinkedIn

La inseguridad pública complica la atracción y retención de talento en México pues es más frecuente que los candidatos declinen o no apliquen a una oferta o rechacen un cambio de residencia si perciben que su seguridad está en riesgo, de acuerdo con especialistas.

“Hoy los candidatos ya no solamente preguntan cuánto van a ganar, también dónde van a trabajar y ven si es



una zona insegura o no”, comparte Arleth Leal, cofundadora del Colegio de Innovación en Recursos Humanos (CORH).

El salario y otras compensaciones no siempre son suficientes para atraer talento y retenerlo en zonas donde los colaboradores perciben riesgos de seguridad y, por ejemplo, rechazan ofertas que podrían ser el trabajo “de ensueño” si implica inseguridad.

“Hace unas semanas tuve al menos ocho ofertas laborales que estuvieron a punto de caer por el tema de la inseguridad”, comenta Yoani Aceves, Chief Talent Officer en Talenca.

La inseguridad se traduce en costos directos para las empresas porque a mayor incidencia delictiva gastan más en seguridad, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Las vacantes vacías y la rotación asociadas a la inseguridad generan costos para las compañías.

WhatsApp

WhatsApp

LA PRENSA DE COAHUILA

RECIBE NUESTRA

EDICION DIGITAL

EN DOS PASOS:

AGREGA A TUS CONTACTOS EL CEL. 866-165-77-33

1

Y

2

ENVÍA LA PALABRA ALTA AL 866-165-77-33

También encuéntranos en

www.laprensademonclova.com



El diseño invisible que transforma nuestra vida diaria

Por **DRA. FATIMA PAMELA LARA CASTILLO, PROFESORA-INVESTIGADORA DE LA FACULTAD DE METALURGIA, UADEC**
LA PRENSA

En nuestra rutina diaria nos rodeamos de tecnologías, pero nuestras actividades cotidianas esconden un impacto ambiental preocupante. Cada vez que utilizamos productos de cuidado personal, como protectores solares, cremas o maquillajes, detonamos un problema invisible. Al bañarnos o lavarnos el rostro, los residuos químicos, aditivos y nanopartículas de estos productos terminan inevitablemente en el drenaje, convirtiéndose en contaminantes emergentes muy difíciles de eliminar mediante los métodos de filtración tradicionales, lo que altera gravemente la biodiversidad de nuestros ríos y lagos.

Ante esta crisis ambiental, la ciencia ha desarrollado soluciones avanzadas que combinan elementos a nivel microscópico para limpiar lo que contaminamos. La clave de esta remediación se

encuentra en filtros altamente eficientes fabricados con materiales compuestos a partir de carbono poroso, como el carbón activado, cuya estructura de capas hexagonales monocristalinas actúa como un excelente soporte. El verdadero hito tecnológico ocurre cuando modificamos este carbón incorporándole óxidos metálicos estables, transformando un simple filtro en una poderosa herramienta de descontaminación molecular que opera mediante el fenómeno de la adsorción.

¿Qué es, en palabras sencillas, la adsorción? Es común confundirla con la «absorción» (con b), que ocurre cuando una sustancia penetra por completo en el interior de un cuerpo, como el agua en una esponja. En cambio, la adsorción (con d) es un fenómeno puramente superficial: consiste en la retención de átomos, iones o moléculas de un contaminante (llamado adsorbato) sobre la superficie de un material sólido (denominado adsorbente). Es, esencialmente, un proceso donde los contami-

nantes quedan fuertemente atrapados y «pegados» en las paredes y cavidades del filtro, permitiendo que el agua pase completamente limpia.

Al introducir partículas de óxidos de hierro en nuestra matriz de carbono, específicamente la magnetita (Fe₃O₄), el material adquiere propiedades ferromagnéticas y multiplica unos componentes en su superficie llamados grupos funcionales. Estos grupos actúan como potentes anzuelos químicos que atraen, adsorben y remueven selectivamente del agua los metales pesados y colorantes industriales. La gran ventaja ambiental de la magnetita es que, una vez que la superficie del filtro se satura de contaminantes, este puede separarse fácilmente del agua aplicando un campo magnético externo, lo que permite reciclar y reutilizar el material hasta en siete ocasiones. Por otro lado, al incorporar dióxido de titanio (TiO₂) en su fase cristalina anatasa, el filtro deja de ser un adsorbente pasivo y se convierte en un reactor activo



mediante un proceso llamado fotocatalisis. Cuando este material recibe luz, la superficie del titanio inicia reacciones químicas que rompen las moléculas del agua para producir radicales hidroxilo (OH⁻). Estos radicales son agentes altamente oxidantes que atacan directamente la estructura de los residuos farmacéuticos y cosméticos adsorbidos, destruyéndolos y mineralizándolos por completo hasta transformarlos en sustancias totalmente inocuas para el medio ambiente, como

agua (H₂O) y dióxido de carbono (CO₂). La integración de óxidos metálicos en estructuras de carbono demuestra que la investigación científica actual no tiene límites. Al diseñar estos materiales a nivel molecular, los investigadores de nuestra región no solo creamos barreras físicas, sino tecnologías avanzadas capaces de devolverle la pureza a nuestras fuentes de agua. La unión inteligente de la materia sigue siendo la respuesta para construir el futuro sostenible que nuestro entorno necesita.

Hábitos diarios que mejoran el bienestar emocional

El bienestar emocional no depende de grandes cambios, sino de pequeñas acciones diarias

Por **EL UNIVERSAL**
LA PRENSA

La salud mental no es solo la ausencia de enfermedad. El Instituto Nacional de la Salud Mental de EE. UU. (NIMH) define el bienestar emocional como un componente esencial de la salud general y la calidad de vida.

Y aunque a veces parezca que cuidar la mente requiere grandes cambios, los especialistas coinciden en que son los hábitos cotidianos los que realmente marcan la diferencia.

La evidencia científica ha identificado varias áreas clave que protegen y fortalecen la salud mental: el movimiento, la alimentación, el sueño repa-



rador, las prácticas de atención plena y las conexiones sociales.

La Asociación Americana de Psiquiatría destaca que estos comportamientos no solo ayudan a prevenir trastornos mentales, sino que también pueden complementar el tratamiento de afecciones como la ansiedad o la depresión.

Cáncer de cabeza y cuello los 3 factores de riesgo

Aualmente se registran 20,000 nuevos casos de cáncer de cabeza y cuello; especialistas alertan que el 75% de quienes lo padecen tienen antecedentes de exposición a factores de riesgo

Por **EL UNIVERSAL**
LA PRENSA

En México, el cáncer de cabeza y cuello representa un desafío de salud pública significativo, con 20,000 nuevos casos registrados cada año. A pesar de su incidencia, el diagnóstico suele llegar tarde para muchos pacientes: alrededor del 50 por ciento de las personas son diagnosticadas en etapas avanzadas, cuando el tumor ya se ha diseminado a los ganglios linfáticos.

Este tipo de afección no se limita a un solo órgano, sino que comprende un grupo de tumoraciones que se originan en diversas áreas críticas: la cavidad oral, faringe, laringe, senos paranasales, cavidad

nasal y glándulas salivales. Debido a su ubicación, estas lesiones pueden comprometer funciones vitales como la respiración, la deglución y el habla.

De acuerdo con el especialista Carlos Alberto Lara Gutiérrez, jefe de la Unidad de Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello, el 75 por ciento de los pacientes con esta patología presentan antecedentes de exposición a factores específicos, además, esta enfermedad es más frecuente en la población masculina. Los tres principales son:

Consumo de tabaco: Es considerado la causa principal para el desarrollo de estos



tumores.

Consumo de alcohol: Un factor recurrente que, a menudo en combinación con el tabaco, potencia el riesgo.

Infección por el Virus del Papiloma Humano (VPH): Se ha consolidado como un factor determinante en la aparición de estas neoplasias.

Malos hábitos que elevan el riesgo de cáncer de próstata

Hay hábitos que pueden elevar el riesgo de desarrollar este tumor, el más común entre los hombres mexicanos

Por **EL UNIVERSAL**
LA PRENSA

El cáncer de próstata es el segundo tipo de tumor más común entre los hombres a nivel mundial. En México, la detección tardía sigue siendo un desafío, y aunque la edad y los antecedentes familiares son factores determinantes, los hábitos de vida también juegan un papel crucial en el desarrollo de esta enfermedad. De cada 100 hombres, aproximadamente 13 recibirán un diagnóstico de cáncer de próstata en algún momento de su vida. Conocer los malos hábitos que pueden aumentar el riesgo es el primer paso para prevenirlo:

Obesidad y sedentarismo

El sobrepeso no solo afecta la movilidad y la salud cardiovascular; también está vinculado con un mayor riesgo de

cáncer de próstata. Las personas con obesidad tienen más probabilidades de desarrollar tumores que crecen rápidamente y que, incluso después del tratamiento, pueden reaparecer con mayor facilidad.

El consumo excesivo de carne roja, especialmente cuando se cocina a altas temperaturas y se carboniza, libera compuestos químicos como el PhIP que se han asociado con un mayor riesgo de cáncer de próstata. Además, las dietas ricas en grasas de origen animal y bajas en verduras verdes pueden elevar la probabilidad de padecer este tumor. Fumar no solo daña los pulmones; el monóxido de carbono que contiene el tabaco se adhiere a los glóbulos rojos hasta que mueren, lo que puede contribuir al desarrollo de cáncer de



próstata y otras enfermedades. Los hombres que fuman y padecen este tipo de cáncer tienen un mayor riesgo de que la enfermedad se propague a otras partes del cuerpo o regrese después del tratamiento. Aunque la relación entre el alcohol y el cáncer de próstata aún se estudia, el consumo excesivo de bebidas alcohólicas se ha vinculado con un mayor riesgo de varios tipos de cáncer. Además, el alcohol puede contribuir al aumento de peso y a una dieta deficiente, lo que indirectamente eleva el riesgo.

El estrés prolongado debilita el sistema inmunológico y altera el equilibrio hormonal, lo que puede hacer al cuerpo más vulnerable a diversas enfermedades, incluido el cáncer de próstata.

DR. FERNANDO SAMANIEGO

Certificado por American Society For Gastrointestinal Endoscopy

ENDO MEDICA

GASTROENTEROLOGIA Y ENDOSCOPIA DIGITAL AVANZADA

PEDIÁTRICA Y EN ADULTOS MAYORES

DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

Esófago, Estómago, Colon, Ano-Rectales, Páncreas, Vesícula y Vías Biliares

-REFLUJO

-DOLOR ABDOMINAL

-CÁLCULOS EN LA

-HERNIA HIATAL

-HEMORROIDES

VESÍCULA O VÍAS

-GASTRITIS

-DIVERTÍCULOS

BILIARES

-ÚLCERAS

-COLITIS

-SANGRADOS

-PANCREATITIS

-ESTREÑIMIENTO

DIGESTIVOS

-Análisis para detección de Helicobacter Pylori en aliento

-Colocación de endoprótesis para tratamiento de cáncer y de obstrucción de bilis

-Retiro de cálculos de vías biliares

-Control urgente de sangrados con equipo de vanguardia

-Tratamiento definitivo de várices esofágicas

-Biopsias

-Detección oportuna de cáncer de estómago y colon

-Extirpación de pólipos

-Gastronomías y colocación de sondas para alimentación

-Extracción de cuerpos extraños

CONVENIO CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS

Bldv. Tecnológico 1201 frente al Hospital San José. CITAS: 634 00 66

URGENCIAS 24 HORAS CEL: 638-01-55

